

PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

Elecciones Regionales y Municipales 2026

PLAN DE GOBIERNO

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

2027-2030

REGIÓN LIMA, CONSTRUYE

«El futuro no se promete, SE CONSTRUYE»

Candidato a Gobernador Regional:

ANDRÉS TELLO VELAZCO

Junio 2026



«El futuro no se promete, SE CONSTRUYE»

ÍNDICE

PRESENTACION.....	6
I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES.....	7
Postulados matrices	
Fundación y características	
Visión política	
Valores institucionales	
II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO.....	13
III. ESTRATEGIAS.....	14
Articulación con instrumentos nacionales	
Diagnóstico territorial de Región Lima	
La región que tenemos: geografía, demografía y economía	
El colapso institucional del Gobierno Regional	
DIMENSIÓN SOCIAL.....	25
Línea 1: SALUD — Construye Vida	
Agua y saneamiento	
Educación y conectividad educativa	
DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	33
Línea 2: SEGURIDAD — Construye Tranquilidad	
Línea 3: AGUA Y CAMPO — Construye Futuro	
Línea 4: CONECTIVIDAD — Construye Futuro	
Línea 5: TURISMO Y EMPLEO — Construye Oportunidad	
Chancay como componente transversal	
DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	49
Ordenamiento territorial del corredor Chancay-Huaral	
Protección de cabeceras de cuenca	
Gestión integral de residuos sólidos	

Gestión del riesgo de desastres

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....53

Eje Cero: Poner la casa en orden

Transparencia radical y rendición de cuentas

Inversión total del plan

Tres escenarios: optimista, base, conservador

Lo que NO prometemos

Siete riesgos que pueden destruir el plan

IV. FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO.....59

V. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....65

VI. ANEXOS.....67

PRESENTACIÓN

La Región Lima enfrenta una oportunidad histórica para iniciar una nueva etapa de desarrollo basada en la descentralización efectiva, la capacidad de ejecución y el cierre progresivo de las brechas sociales y territoriales que afectan a miles de familias en las nueve provincias y ciento veintiocho distritos de nuestro territorio.

Nuestro plan de gobierno nace de una convicción sencilla pero poderosa:

la Región Lima posee los recursos, las capacidades y el potencial necesarios para convertirse en una de las regiones más competitivas y desarrolladas del Perú. Sin embargo, durante décadas, importantes limitaciones institucionales, falta de liderazgo, la incapacidad y la corrupción han impedido transformar plenamente ese potencial en bienestar para la población.

El problema principal de Región Lima no es la falta de recursos. ***El verdadero problema es la insuficiente capacidad para convertir esos recursos en resultados concretos para las personas.***

Mientras importantes proyectos permanecen paralizados, mientras persisten brechas en salud, educación, agua, seguridad y conectividad, la población continúa esperando respuestas que muchas veces nunca llegan.

Por ello proponemos una nueva forma de gobernar la región.

Una gestión basada en resultados.

Una gestión que acerque el Gobierno Regional a los ciudadanos.

Una gestión que fortalezca a los gobiernos locales.

Una gestión que entienda que la descentralización no consiste únicamente en transferir competencias, sino en construir capacidades para resolver problemas.

Nuestra propuesta se sustenta en cinco grandes prioridades:

- Salud y bienestar para las familias.
- Agua y desarrollo productivo para el campo.
- Seguridad ciudadana.
- Juventud productiva y formación técnica.
- Descentralización orientada a resultados.

Asimismo, planteamos una reforma profunda de la gestión regional mediante la implementación del Eje Cero, las Microrregiones, la Unidad Regional de Asistencia Técnica e Inversiones Municipales y un modelo de gobierno transparente, moderno y cercano a la ciudadanía.

Creemos que la Región Lima puede liderar una nueva etapa de desarrollo basada en la eficiencia, la innovación y la capacidad de ejecución.

Creemos que la costa y la sierra deben avanzar juntas.

Creemos que los recursos públicos deben convertirse en obras y servicios para la población.

Creemos que la descentralización debe producir resultados.

Y creemos que el desarrollo debe llegar a cada provincia, distrito y centro poblado de la región.

Por ello presentamos este Plan de Gobierno Regional 2027-2030 como un compromiso con las familias, los jóvenes, los productores, los emprendedores, los agricultores, los pescadores, comunidades campesinas y todos los ciudadanos de Región Lima.

Porque estamos convencidos de que:

¡EL FUTURO NO SE PROMETE, SE CONSTRUYE!

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Introducción

El partido democrático SOMOS PERÚ nace como un movimiento vecinal e independiente, fundándose SOMOS LIMA en el año 1995 para luego ser SOMOS PERÚ el 11 de septiembre del año 1997, construyendo en sus 20 años de vida partidaria un camino de servicio orientado a solucionar los problemas de los ciudadanos desde las bases y gobiernos locales, siendo una experiencia municipalista y la práctica de nuestros ideales el motor de nuestra legitimidad y logros nacionales. Se autodefine como popular, democrático, constitucional, descentralista, creyente en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y el estado, buscando forjar en el Perú un estado basado en la voluntad popular. El ideario define además como meta lograr una sociedad justa, libre y solidaria, sin discriminaciones, donde la economía esté al servicio de las personas y se produzca un desarrollo integral. Información que consta en el Acta de Fundación del Partido Democrático Somos Perú, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE.

Postulados matrices

El Ideario del Partido Democrático Somos Perú se basa en los siguientes postulados:

- La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- La igualdad de todos los seres humanos en dignidad.
- La existencia de derechos de validez universal, inherentes a la persona humana y anteriores y superiores al Estado.
- La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, la raíz de su grandeza y el ámbito natural de la educación y de la cultura.
- El trabajo, que es deber y derecho de toda persona y base del bienestar nacional.
- La justicia, que es el valor esencial de la vida en comunidad.
- El bien común y la solidaridad humana, que constituyen cimientos del ordenamiento social.
- La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación, donde la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía.
- La necesidad de lograr una sociedad abierta a formas superiores de convivencia y apta para recibir y aprovechar el influjo de la revolución científica, tecnológica, económica y social que transforma el mundo.

- La firme aspiración de lograr que el Perú se convierta en un Estado Moderno, Democrático y Constitucional, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice la plena vigencia de los derechos humanos, la independencia y la unidad de la República, la dignidad creadora del trabajo, la participación de todos en el disfrute de la riqueza, la cancelación del subdesarrollo y la injusticia, y la efectiva responsabilidad de quienes ejercen función pública.
- La impostergable necesidad de impulsar la integración de los pueblos latinoamericanos y de afirmar su independencia contra toda forma de imperialismo.
- El repudio al uso de la violencia como medio de procurar la solución a los conflictos internos e internacionales.
- El convencimiento que debe mantenerse y consolidarse la personalidad histórica de la Patria; defenderse su patrimonio cultural; y asegurarse el dominio y la preservación de los recursos naturales.

Fundación y características

Somos Perú se ha fundado como partido político popular, democrático, descentralista, participativo, creyente en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado, para contribuir a forjar en el Perú un Estado constitucional, democrático, descentralizado y social, basado en la voluntad popular, que garantice una sociedad justa, libre y solidaria, en la que la economía esté al servicio de la persona y en la que se produzca un desarrollo integral y armónico, basado en la descentralización y en la participación popular.

El partido se identifica con la democracia participativa como práctica de vida diaria. Reconoce que la descentralización auténtica requiere transferencia real de poder político, económico y administrativo a los niveles regionales y locales. Y asume que la renovación de la cultura política es una condición previa para cualquier transformación institucional: sin honradez, sin transparencia y sin rendición de cuentas, no hay gestión pública que funcione.

Visión política

Democracia participativa

Somos Perú considera que la construcción de la democracia se debe realizar desde la base, como práctica de la vida diaria. El primer gran escalón es la democracia local, distrital y provincial, para el fortalecimiento de los gobiernos regionales y nacional. En Región Lima, esto significa que la descentralización no puede quedarse en la transferencia de competencias del gobierno nacional al gobierno regional — debe continuar desde el gobierno regional hacia las 9 provincias y los 128 distritos, a través de mecanismos como las microrregiones propuestas en este plan.

Descentralización

Somos Perú promueve una descentralización profunda como un proceso de transferencia auténtico del poder político, económico y administrativo. La descentralización debe fortalecer las economías locales y regionales dentro de una economía social de mercado competitiva y abierta. Región Lima es una región que ha sufrido las consecuencias de un GORE centralizado en Huacho: las cinco provincias serranas — Huarochirí, Yauyos, Oyón, Canta y Cajatambo — representan el 72% del territorio, pero apenas el 10.6% de la población, y reciben una fracción desproporcionadamente baja de la inversión pública regional.

Identidad Nacional y Peruanismo

SOMOS PERÚ tiene como propósito fortalecer e integrar la riqueza étnica y sociocultural de los pueblos del país, promoviendo la unidad nacional basada en la identidad peruana, la responsabilidad social y el compromiso con el medio ambiente.

Asimismo, asume el peruanismo como una visión política, una práctica orientada al buen gobierno y una doctrina ciudadana enfocada en alcanzar el bienestar y desarrollo integral de todos los peruanos.

SOMOS PERÚ reafirma su respeto por la libertad de culto y la defensa de las libertades fundamentales en todas sus manifestaciones.

Desde la perspectiva del peruanismo, el Perú es concebido como la patria común de todos sus ciudadanos, entendida no solo como un espacio geográfico o una suma de habitantes, sino como una nación con continuidad histórica y territorial, consolidada hoy como una república unitaria e indivisible.

De igual manera, el peruanismo impulsa el conocimiento y valoración de la historia y diversidad sociocultural de los pueblos del Perú, con el objetivo de fortalecer la cohesión social y contribuir al desarrollo del país.

La peruanidad tiene como finalidad compartida construir las condiciones necesarias para una sociedad más justa, democrática, equitativa y participativa, en armonía y cooperación con las demás naciones del mundo.

Globalización, estado y economía

SOMOS PERÚ reconoce los beneficios de la globalización. SOMOS PERÚ plantea que el Estado Peruano busque los mecanismos necesarios para preservar una relación de igualdad del Perú con las otras naciones del mundo. La globalización no debe ser homogenización y muerte de las identidades y culturas, ni servir para perpetuar relaciones económicas desiguales entre los países ricos y pobres, ni debe significar la pérdida de la soberanía.

SOMOS PERÚ propone impulsar una moderna economía social de mercado que fomente la libre competencia y permita a los ciudadanos organizarse y desarrollarse en los más diversos ámbitos de la vida económica, social y cultural del país. SOMOS PERÚ considera que el Estado debe garantizar reglas de juego transparentes y estables, la igualdad de los ciudadanos ante la ley y la igualdad de oportunidades. El Estado debe ser promotor y solidario. Se rige por el principio de subsidiariedad. No alienta la formación de monopolios ni oligopolios, siendo necesarios organismos de regulación para la defensa de los consumidores. SOMOS PERÚ propugna compartir el conocimiento y la generación de la riqueza entre todos los peruanos. Propone una reforma de todos los poderes del Estado.

Renovación de la cultura política

Somos Perú propugna la construcción de una cultura política democrática, basada en la honradez, la transparencia, la verdad, la solidaridad, la búsqueda del bien común, la cooperación y la concertación. En una región con inestabilidad institucional sostenida, esta renovación no es un ideal abstracto sino una necesidad operativa: sin credibilidad institucional, el GORE no puede gestionar convenios interinstitucionales, no puede atraer cooperación internacional, y no puede sostener los mecanismos de Obras por Impuestos que financian el 65% de este plan.

Participación de los jóvenes y de las mujeres

Somos Perú reconoce al joven y a la mujer como actores políticos y ejes ejecutivos del cambio nacional; protagonistas fundamentales en la forja de la identidad nacional. Región Lima tiene el 50% de su población con menos de 30 años y el 44% del padrón electoral con menos de 39 años. Este plan de gobierno prioriza la formación técnica, la conectividad digital y el empleo juvenil como ejes transversales de las cinco líneas operativas.

Medio ambiente y desarrollo sostenible

Somos Perú promueve una política de defensa del medio ambiente y la preservación del patrimonio histórico y de la biodiversidad, así como el desarrollo sustentable de los pueblos, combatiendo la contaminación para vivir en entornos saludables. En Región Lima, el desafío ambiental tiene nombre propio: el megapuerto de Chancay, cuya operación ha generado impactos ambientales documentados (hundimiento de Peralvillo, afectación del humedal Santa Rosa, erosión de playa Chorrillos) y una especulación inmobiliaria que amenaza con destruir los valles agrícolas más productivos del país. Este plan incluye un componente específico de ordenamiento territorial, protección de cabeceras de cuenca, gestión integral de residuos sólidos y gestión del riesgo de desastres.

Valores

- **Integridad:** Sus afiliados actúan con rectitud, transparencia y coherencia moral, manteniendo una conducta ética en cada una de sus acciones y decisiones, priorizando siempre el interés colectivo y el respeto por la dignidad humana.
- **Compromiso:** Sus afiliados asumen con responsabilidad y vocación de servicio el cumplimiento de sus deberes, trabajando de manera permanente por el desarrollo social, el fortalecimiento institucional y el bienestar de la ciudadanía.
- **Disciplina:** Sus afiliados respetan y cumplen los principios, normas, acuerdos y objetivos institucionales con orden, constancia y responsabilidad, fortaleciendo la unidad y la organización.
- **Solidaridad:** Sus afiliados promueven la ayuda mutua, la inclusión y el trabajo conjunto, fomentando una sociedad más equitativa, humana y orientada al bien común.
- **Liderazgo:** Sus afiliados ejercen una participación activa y ejemplar, inspirando confianza, unidad y capacidad de gestión para impulsar cambios positivos en beneficio de la sociedad.
- **Perseverancia:** Sus afiliados mantienen firmeza y determinación frente a los desafíos, actuando con resiliencia, convicción y voluntad para alcanzar los objetivos institucionales y sociales.
- **Respeto:** Sus afiliados reconocen y valoran la diversidad de ideas, culturas y opiniones, promoviendo la convivencia democrática, el diálogo y la tolerancia en todos los espacios de participación.
- **Vocación de Servicio:** Sus afiliados orientan sus acciones al servicio de la población, priorizando las necesidades de la comunidad con sensibilidad social, empatía y responsabilidad ciudadana.

Objetivos

- productivas, emprendimientos y oportunidades sostenibles para las familias. • Promover un adecuado ordenamiento territorial que permita un crecimiento organizado, la protección de los recursos y el uso responsable del territorio.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN LA REGION LIMA

Somos Perú asume como guía de actuación institucional los siguientes valores, derivados de su Ideario y de la sección «Renovación de la cultura política» de su acta fundacional. Estos valores no son decorativos: cada uno tiene una traducción operativa directa en el plan de gobierno.

- **Honradez:** La gestión pública es un servicio, no un negocio. Tolerancia cero con la corrupción. Auditoría de Contraloría solicitada el día 30 de gestión. Después de seis administraciones con resultados de ejecución sostenidamente bajos, la honradez es la primera condición para recuperar la credibilidad institucional del GORE.
- **Transparencia:** Toda decisión y todo gasto público deben ser visibles para la ciudadanía. Dashboard público de ejecución de gasto desde el día 90. Actas

del Comité de Gestión Estratégica publicadas dentro de las 48 horas. Oficina de Integridad independiente.

- Veracidad: No se promete lo que no se puede cumplir. La honestidad sobre los límites es una virtud, no una debilidad. Este plan dice explícitamente lo que NO va a hacer en cuatro años — porque decir lo que no se puede es la única forma creíble de comprometer lo que sí se puede.
- Solidaridad: Los recursos públicos se priorizan donde la brecha es más grande, no donde hay más votos. El FONDERBAS (Fondo Regional de Desarrollo de Brechas), fondo concursable para los 100 distritos más excluidos, es la expresión operativa de este valor.
- Bien común: Las decisiones de gobierno responden al interés colectivo, no a compromisos particulares. El Gobernador preside directamente REGIÓN LIMA, CONSTRUYE — no delega en un director ejecutivo paralelo — para garantizar que las decisiones estratégicas no queden capturadas por intereses sectoriales.
- Cooperación y concertación: Gobernar es coordinar con los alcaldes, los gremios, las comunidades campesinas y la sociedad civil. El sistema de microrregiones opera precisamente así: cada microrregión tiene un consejo consultivo con alcaldes, representantes de juntas de usuarios, comunidades campesinas y organizaciones de base.
- Vocación de servicio: La política tiene sentido cuando transforma la vida de las personas. Los 15 profesionales de la UGIAI son contratados por resultados medibles — obras destrabadas, expedientes aprobados, millones ejecutados — no por conexiones políticas.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

VISIÓN REGIONAL AL 2030

Al año 2030, la Región Lima será una región integrada, descentralizada, productiva y competitiva, que ha recuperado la capacidad de gobernarse con eficiencia, transparencia y resultados. Un gobierno regional que ejecuta más del 90% de su presupuesto de inversión, no porque reciba más recursos, sino porque sabe planificar, gestionar y convertir cada sol público en obras y servicios para la población.

Será una región que ha acercado el Estado a sus ciudadanos mediante cinco microrregiones operativas, fortaleciendo la presencia del Gobierno Regional en las nueve provincias y los 128 distritos, promoviendo un desarrollo equilibrado entre la costa y la sierra.

Habrà consolidado su liderazgo como primera región agropecuaria del Perú, transformando su producción en mayores oportunidades, empleo e ingresos para las familias. La anemia infantil se habrá reducido significativamente, la atención de salud materno infantil estará más cerca de la población, la seguridad ciudadana contará con tecnología, coordinación institucional y capacidad de respuesta, y miles de familias rurales habrán accedido al agua, al riego tecnificado y a la formalización de la propiedad de sus tierras.

Será una región que protege sus valles agrícolas, ordena su crecimiento territorial, fortalece a sus comunidades campesinas, preserva sus recursos naturales y enfrenta los riesgos de desastres con prevención y planificación. Una región donde el desarrollo económico avance de la mano con la sostenibilidad ambiental y la inclusión social.

Una Región Lima donde el ciudadano vuelva a confiar en sus instituciones porque ve resultados concretos, obras ejecutadas y autoridades que rinden cuentas, que gobierna cerca de la gente, invierte con eficiencia y transforma sus recursos en bienestar para todos-

La Región Lima merece, por fin, tener un gobierno.

EL FUTURO NO SE PROMETE, SE CONSTRUYE.

III. ESTRATEGIAS

Conforme al Anexo 3 de la Resolución N.° 0002-2026-JNE, las estrategias se organizan en las cuatro dimensiones requeridas (social, económica, ambiental, institucional), cada una con la estructura: problema público identificado → estrategia a implementar → actividades a desarrollar → indicadores → metas.

Articulación con instrumentos nacionales

El presente plan de gobierno se articula con los siguientes instrumentos de planificación nacional, conforme a las consideraciones generales del Anexo 3:

- Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú al 2050 (D.S. N.° 095-2022-PCM, actualizado por D.S. N.° 103-2023-PCM): Objetivo Nacional 1 (las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades — salud, educación, protección social), Objetivo Nacional 2 (gestión sostenible de la naturaleza y medidas frente al cambio climático — ordenamiento territorial, cabeceras de cuenca, residuos sólidos), Objetivo Nacional 3 (desarrollo de una economía competitiva con empleos dignos — riego tecnificado, turismo, formación técnica, seguridad ciudadana), Objetivo Nacional 4 (una sociedad justa, democrática e inclusiva — transparencia, microrregiones, FONDERBAS para distritos excluidos).
- Políticas nacionales sectoriales vigentes de los ministerios de Salud (Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030), Educación (PEN al 2036), Agricultura y Riego (Política Nacional Agraria), Vivienda y Saneamiento (PNSR, PROMOTASS), Transportes y Comunicaciones (PNT 2025, PRONATEL), Interior (Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2024-2028), y Ambiente (PLANRES, Hoja de Ruta de Economía Circular al 2030). Base de datos CEPLAN, marzo 2026.
- Marco Macroeconómico Multianual 2025-2028 (MEF). La inversión total de este plan (S/ 960-1,580M en 4 años) es compatible con los techos de gasto del GORE Lima y con las proyecciones de crecimiento del PBI regional.
- Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) 2025-2040 de la Región Lima, aprobado por Ordenanza Regional. Este plan se alinea con los 9 Objetivos Estratégicos Regionales (OER) y con las brechas territoriales identificadas en el PDRC.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030: ODS 1 (fin de la pobreza — FONDERBAS), ODS 2 (hambre cero — programa contra la anemia), ODS 3 (salud — 10 CMI I-4), ODS 4 (educación — formación técnica), ODS 6 (agua limpia — saneamiento, JASS, microreservorios), ODS 8 (trabajo decente — turismo, empleo formal), ODS 9 (infraestructura — vías, internet), ODS 11 (ciudades sostenibles — ordenamiento territorial, residuos sólidos), ODS 13 (acción por el clima — cabeceras de cuenca), ODS 16 (instituciones sólidas — transparencia, UGIAI).

- Compromiso Solidario «Perú Hambre 0» del Acuerdo Nacional (mayo 2020), suscrito por Somos Perú. Articulado con el programa «Nutrición que Educa» de este plan y con la política de compras públicas de alimentos a productores locales.
- Brechas territoriales CEPLAN (Reporte Nacional de Indicadores OER y AER, última actualización 2024). Los datos desagregados por provincia de Región Lima fueron extraídos del archivo Excel oficial del CEPLAN y utilizados como insumo para el diagnóstico y las metas de este plan.

Diagnóstico territorial de Región Lima

La región que tenemos: dos regiones en una sola

Región Lima no es una región homogénea. Son dos regiones que comparten un gobierno pero que viven realidades radicalmente diferentes, separadas por una línea imaginaria que coincide aproximadamente con la cota de 1,000 metros sobre el nivel del mar.

Por debajo de esa línea están las cuatro provincias costeras — Huaura, Cañete, Huaral y Barranca — que concentran el 81.2% del padrón electoral (RENIEC, marzo 2026), la totalidad de la agricultura de exportación, los cuatro hospitales cabecera, las dos universidades públicas, el megapuerto de Chancay, y las ciudades que funcionan como polos urbanos intermedios.

Por encima de esa línea están las cinco provincias andinas — Huarochirí, Yauyos, Oyón, Canta y Cajatambo — que contienen el 72% del territorio regional pero solo el 10.6% de la población total (los porcentajes de padrón electoral, territorio y población son magnitudes distintas y no suman entre sí: el 81.2% del párrafo anterior es sobre el padrón electoral de la región, mientras que el 72% es sobre superficie territorial y el 10.6% sobre población censal). Sus indicadores de pobreza duplican o triplican a los de la costa regional.

Este plan de gobierno está diseñado para las dos realidades de Región Lima, no solo para la costa visible. El sistema de microrregiones propuesto existe precisamente para gestionar esa diferencia.

Datos fundamentales por provincia

Provincia	Población	% padrón	N° distritos	Densidad	Pobreza	IDH 2024
Huaura	271,597	23.3%	12	55.5	~15-20%	0.6574 (23°)
Cañete	285,623	23.2%	16	62.3	~15-20%	0.6537 (25°)
Huaral	215,988	19.7%	12	59.1	~15-20%	0.6499 (26°)
Barranca	164,346	15.2%	5	121.3	~15-20%	0.6471 (27°)
Huarochirí	60,067	6.4%	32	10.6	~20-30%	0.6283 (43°)
Yauyos	17,650	2.2%	33	2.6	38.3%	0.5331 (110°)
Oyón	16,317	1.9%	6	8.7	~25-35%	0.5990 (55°)
Canta	11,174	1.3%	7	6.6	~20-30%	0.5774 (67°)

Cajatambo	5,823	0.7%	5	3.8	48.3%	0.5380 (102°)
TOTAL	1,048,585	100%	128	32.6	26.1%	—

Fuentes: INEI — *Proyección de Población 2018-2026, Boletín Especial N° 27 actualizado, diciembre 2025* (cifras al 30/06/2026). Padrón: RENIEC/JNE 2026. IDH: PNUD Perú 2024. Pobreza: Mapa INEI 2018.

Tres datos merecen atención inmediata:

- Yauyos y Cajatambo son 100% rurales según la definición censal. No tienen ningún centro poblado urbano. Los programas urbanos no aplican; los incentivos rurales de salud son obligatorios; los estándares de saneamiento deben ser rurales.
- Huarochirí tiene 32 distritos — el segundo número más alto de la región después de Yauyos (33) — con una disputa territorial en San Antonio de Chaclla (Jicamarca) que involucra a más de 100,000 personas no contabilizadas en el censo regional pero que demandan servicios del GORE.
- La densidad poblacional va de 106.5 hab/km² en Barranca a 3.0 hab/km² en Yauyos (disparidad de 46 a 1). **Un sistema de gestión centralizado desde Huacho es físicamente incapaz de atender al territorio. Las microrregiones no son un lujo organizativo; son una necesidad operativa.**

Economía regional: primera en producción, última en gestión

Región Lima genera el 3.5% del PBI nacional. Es el primer productor agropecuario del Perú: el Valor Bruto de Producción Agropecuaria alcanzó S/ 7,519.7 millones en 2023 (primer lugar nacional, MIDAGRI). La informalidad laboral alcanzó 74.8% (INEI-ENAH0 2022), 14 puntos por encima de Lima Metropolitana.

La región tiene 290 comunidades campesinas reconocidas que controlan el 57.5% de las tierras agropecuarias. Este dato es crítico porque el tráfico de tierras detonado por el megapuerto de Chancay afecta directamente a estas comunidades — especialmente en Huaral y Huaura.

Provincia	Principales productos	Posición nacional	Infraestructura clave
Cañete	Algodón, vid, mandarina, alcachofa, papa	2° alcachofa, 3° algodón	Valle irrigado 24,000+ ha
Huaura	Caña de azúcar, maíz, palta, hortalizas	3° en caña (Paramonga)	Cuenca Huaura 46,645 ha
Huaral	Mandarina, palta Hass, maíz, arándano	1° mandarina (48% nacional)	Valle Chancay-Huaral 24,000 ha

Barranca	Caña de azúcar, maíz, palta, mango	Ingenio Paramonga 11.28% nacional	Cuenca Pativilca/Fortaleza
Sierra (5)	Papa, ganadería, frutales	Producción local/autoconsumo	Secano + riego básico

Fuentes: MIDAGRI (VBP 2023); CENAGRO 2012 (INEI); Compendio Estadístico Lima Provincias 2016.

El colapso institucional del Gobierno Regional

El GORE Lima (Pliego 463, sede en Huacho) cerró el ejercicio fiscal 2024 con una ejecución presupuestal de S/ 406.2 millones de los S/ 628.7 millones de PIM de inversión (64.6%), ubicándose en el puesto 24 entre los 25 gobiernos regionales del Perú. Esto no es una fluctuación estadística. Es el resultado acumulado de décadas de debilidad institucional.

Año	PIM estimado (S/ M)	Girado (S/ M)	% Ejecución	Ranking nacional
2019	337.1	192.5	57.10%	15
2020	220.8	168.3	76.22%	11
2021	210.7	181.6	86.21%	6
2022	361.2	265.4	73.49%	11
2023	372.3	268.5	72.11%	21
2024	628.7	406.2	64.61%	24 de 25

Fuentes: MEF Consulta Amigable, ejecución del Pliego 463 — Gobierno Regional de Lima (corte mayo 2026). PIM y Girado corresponden a inversión pública (Genérica 26). Ranking nacional sobre 25 gobiernos regionales.

Los S/ 237 millones de inversión no ejecutados en 2024 equivalen a:

- 3 o 4 Centros Materno Infantiles I-4 completos
- 1,500 cámaras de videovigilancia
- 15,000 hectáreas bajo riego tecnificado
- 300 microreservorios para familias campesinas

No se invirtió. Se devolvió al Tesoro Público. Mientras el Hospital de Chancay operaba con pacientes en los pasillos, mientras Huacho lideraba las extorsiones per cápita del país, mientras la anemia infantil subía 7.7 puntos.

El patrón es inconfundible: lo que se paga como planilla se ejecuta al 99%. Lo que requiere gestión de proyectos de inversión colapsa por debajo del 65%. El problema del GORE Lima no es falta de dinero ni falta de personal. Es falta de capacidad de gestión de inversiones — formulación de expedientes técnicos, procesos de contratación, supervisión de obras, liquidación. Es un problema de gerencia, no de presupuesto.

Función presupuestal	GORE Lima 2024	Interpretación
Educación	96.0%	Planilla docente + infraestructura escolar
Salud	94.8%	Planilla + bienes corrientes
Agropecuaria	81.0%	Mantenimiento + proyectos de riego
Saneamiento	56.2%	Proyectos de agua: FALLA
Transporte	61.3%	Inversión vial: FALLA
Orden público	93.1%	Monto reducido ejecutado

Fuente: ComexPerú con datos del MEF.

Obras paralizadas: El departamento de Lima concentra 201 obras paralizadas por S/ 4,637 millones (tercer lugar nacional). La ANIN asumió desde junio de 2025 la licitación de 8 proyectos por S/ 500 millones que el GORE no logró licitar. Sin embargo, un dato reciente contradice parcialmente el diagnóstico: en Q1-2026, el GORE Lima lideró la adjudicación de Oxl a nivel nacional con S/ 131 millones en 4 intervenciones. Tras la ampliación de topes CIPRL del MEF en noviembre de 2025 (+50% vs 2025), el potencial agregado para la Región Lima — sumando GORE, 9 municipios provinciales, 128 municipios distritales y universidades públicas — supera los S/ 1,100 millones disponibles para Obras por Impuestos en 2026. Este plan activa el mecanismo Oxl como eje central del financiamiento.

Salud: la emergencia silenciosa

La DIRESA Lima jurisdicciona 1,006,875 habitantes a través de 7 Redes Integradas de Salud: Barranca-Cajatambo, Huaura-Oyón, Huaral, Canta, Cañete-Yauyos, Huarochirí, y Chilca-Mala. La red cuenta con 399 establecimientos públicos de salud y 7 hospitales MINSA más 1 hospital EsSalud. Ningún establecimiento alcanza el nivel III-1 de alta complejidad.

La anemia infantil en menores de 6 a 35 meses pasó de 40.2% en 2022 a 47.9% en 2023 — un incremento de 7.7 puntos porcentuales que constituye el mayor deterioro registrado a nivel nacional. **Esto significa que 1 de cada 2 niños tenía anemia en Región Lima. El dato de 2024 (42.4% nacional, regional por confirmar) sugiere mejora parcial pero insuficiente.** La mortalidad infantil regional (21 por 1,000 nacidos vivos) supera el promedio nacional (16).

El Hospital de Barranca tiene secciones de adobe de 1939. El Hospital de Chancay sufrió un incendio en 2023, 31 especialistas quedaron impagos en agosto 2024, y pacientes fueron operados en pasillos en diciembre 2025. Cajatambo (7,000 hab.) y Yauyos (20,000 hab.) no tienen hospital propio: sus pobladores viajan 4-8 horas para atención de mediana complejidad.

Agua y saneamiento: cobertura nominal, gestión colapsada

La cobertura de agua por red pública es 93.4% (ENAPRES 2023), pero esta cifra oculta que ninguna provincia supera el 27% de viviendas con agua los 7 días de la semana. En Cajatambo solo el 1% tiene agua diaria. Las 4 EPS costeras están bajo Régimen de Apoyo Transitorio del OTASS. EMAPA Huaral registró 0% de ejecución de inversiones tarifarias en 2023.

Se estima que existen entre 550 y 780 JASS operando en la región (Huarochirí 150-200, Yauyos 150-200, Cajatambo 30-40, Oyón 30-50, Canta 40-60), mayoritariamente sin asistencia técnica, sin cloración y sin capacidad de mantenimiento. Las PTAR de Cañete (S/ 157M), Huacho-Barranca (S/ 195M) y el sistema de agua de Huacho están en cartera APP desde 2017 sin adjudicación. PROMOTASS (S/ 660M, Banco Mundial) SÍ incluye la modernización de las EPS de Barranca, Huaral y Huacho — oportunidad concreta que el plan activa.

Seguridad ciudadana: la tercera región más violenta

Región Lima alcanzó en 2025 una tasa de homicidios de 23.1 por 100,000 habitantes (tercera nacional tras Madre de Dios y Callao). Percepción de inseguridad: 91% (tercera más alta del país, ENAPRES 2024). Victimización: 23.5%. 495 denuncias de extorsión entre enero y abril 2025 (4° lugar nacional). Cañete es top 5 nacional en denuncias contra el patrimonio (235.7 por 10,000 habitantes).

Once bandas criminales documentadas operan en la región:

Banda	Zona	Actividad	Operativo/Fuente
Las Hienas Verdes	Barranca-Huaura	Extorsión, sicariato	7 policías implicados (dic-2024)
Los Emperadores del Norte Chico	Huaura	Extorsión, tráfico tierras	17 detenidos incl. juez de paz (abr-2025)
Antitren 2	Huacho-Chancay	Extorsión	8 detenidos (ago-2025)
Los Temibles de Nuevo Cañete	Cañete	Extorsión, sicariato	26 detenidos, comisario incluido, S/ 3M incautados
Los Despiadados II	Corredor Lima-Barranca	Extorsión a buses	15 detenidos, S/ 1.8M/año (abr-2026)
Los Gotas del Imperio	Cañete	Gota-a-gota (usura)	2024
Los Vividores de Amay	Huaura	Extorsión	RPP
Los Pulpos de Huaral	Huaral	Extorsión (desde penal)	RPP
Los Desquiciados	Barranca	Sicariato, extorsión	Medios regionales

Los Tochos de Huaral	Huaral	Extorsión, asalto	RPP (2018)
Los Bloody Family	Huaral-Chancay	Extorsión	Medios regionales

Fuentes: SIDPOL-PNP, Infobae, TVPerú, Perú21, RPP, medios regionales. Verificado contra documentos del proyecto.

Agricultura: primer productor sin infraestructura

Región Lima genera S/ 7,519.7 millones en VBP agropecuario (primer lugar nacional, MIDAGRI 2023). Es primer productor de mandarina (48% nacional). El ingenio Paramonga procesó 119,903 TM de azúcar (11.28% nacional). 290 comunidades campesinas controlan el 57.5% de las tierras. Pero el riego sigue siendo por gravedad (30-40% eficiencia), la titulación emite solo ~400 títulos/año, y la informalidad laboral alcanza 74.8%.

La región cuenta con 10 Juntas de Usuarios que gestionan el agua de riego:

Junta de Usuarios	Valle/Cuenca	Ha bajo riego (est.)	Provincia
Chancay-Huaral	Valle Chancay-Huaral	~24,000	Huaral
Huaura	Cuenca del Huaura	~46,645	Huaura
Cañete	Valle de Cañete	~22,000	Cañete
Mala-Omas	Cuenca del Mala	~8,000	Cañete norte
Pativilca	Valle del Pativilca	~12,000	Barranca
Supe	Valle de Supe	~5,000	Barranca
Fortaleza	Cuenca del Fortaleza	~3,000	Barranca
Chillón	Cuenca del Chillón	Variable	Canta
Rímac	Cuenca del Rímac	Variable	Huarocharí
Lurín	Cuenca del Lurín	Variable	Huarocharí

Fuente: ANA, registros Juntas de Usuarios. Ha estimadas sobre CENAGRO 2012.

Pero el agua que sí llega al valle se pierde en una infraestructura de canales mayoritariamente de tierra.

Según el III Censo Nacional Agropecuario (INEI), el 74.5% de las unidades agropecuarias del departamento de Lima riega con canales sin revestimiento, y en provincias como Huaura (86.3%), Barranca (84.8%) y Cajatambo (84.3%) la proporción supera al promedio departamental. En el valle Chancay-Huaral, de 935.17 km de canales solo 182.94 km están revestidos (Plan de Gestión de Recursos Hídricos de Cuenca, PMGRH 2002). La Autoridad Nacional del Agua advierte que a nivel nacional se pierde hasta el 45% del agua canalizada por filtración y mala infraestructura, y que la eficiencia de riego promedio es de apenas 35%.

El déficit de almacenamiento es estructural. Las grandes obras de regulación hídrica de la región — Yuracmayo (cerca de 48 MMC, Huarocharí), Paucarcocha (hasta 70 MMC, Yauyos) y Capillucas (cerca de 0.8 MMC, Yauyos) — sirven al

agua potable de Lima Metropolitana y a la generación hidroeléctrica de la central El Platanal, no al agro regional. La única represa de uso agrícola reciente es Cacray, en Santa Cruz de Andamarca (Huaral): más de 3 MMC de capacidad, inaugurada en 2022 con una inversión de S/ 7.6 millones del GORE Lima, beneficia a 2,109.8 hectáreas y a más de 6,500 agricultores. Estudios oficiales de la ANA identifican represas que nunca se ejecutaron: Quipacaca en Huaral (SNIP 132078, S/ 4.26 millones, 1-2 MMC, perfil viable desde 2009), Callauparac y Chucuni en Ihuari (0.215 MMC, más de S/ 4.7 millones), y otras estructuras de regulación pendientes en Oyón y Huaura.

El compromiso del plan es triple.

Primero, en los primeros cien días se encarga a la Gerencia Regional de Recursos Naturales, en convenio con la ANA y las Juntas de Usuarios, un inventario regional georreferenciado del estado de canales y represas en las nueve provincias (el último dato censal por provincia es de 1994 y requiere actualización).

Segundo, programa regional de revestimiento y descolmatación de canales priorizando los valles con mayor brecha (Huaura, Barranca, Cajatambo, Chancay-Huaral), cofinanciado con núcleos ejecutores, el Programa Subsectorial de Irrigaciones del MIDAGRI y obras por impuestos.

Tercero, retomar y llevar a expediente técnico los estudios de pre-inversión de represas de uso agrícola ya identificados por la ANA (Quipacaca, embalses del Plan Chancay-Huaral), articulando con el Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Chancay-Huaral y con el Fondo Sierra Azul para escalar la siembra-cosecha de agua en las cabeceras de Huarochirí, Yauyos, Canta, Oyón y Cajatambo.

La Ley 32437 de Riego Tecnificado subsidia hasta 100% para productores con predios ≤ 2 ha. El PSI/PNRT del MIDAGRI tiene S/ 498M para 130 proyectos en 19 regiones. Región Lima ya figura entre las programadas. Sierra Azul ya ejecuta S/ 4.09M en San Pedro de Casta (Huarochirí) y tiene segundo bloque de S/ 21M+ en preparación.

Educación: nueve UGELs, dos velocidades

La DRELP administra 9 UGELs. Las tres costeras (Cañete, Huaura, Huaral) concentran el 67% de la matrícula. El 27.3% de los colegios están en estado crítico. La deserción en secundaria supera 11% en Yauyos. Solo 43 instituciones técnico-productivas en toda la región.

UGEL	Tipo MINEDU	Matrícula (ref.)	N° servicios educativos	% internet primaria	Desempeño
08 Cañete	Tipo 4 (urbana)	58,232	602	43.3%	Bueno

09 Huaura	Tipo 4	50,687	560	38.3%	Bueno
10 Huaral	Tipo 4	43,954	500	38.0%	Bueno
16 Barranca	Tipo 4	34,410	325	59.4%	Bueno
15 Huarochirí	Tipo 1 (rural)	20,220	438	24.1%	Regular
14 Oyón	Tipo 1	5,812	129	29.8%	Regular
13 Yauyos	Tipo 2 (rural dispersa)	5,555	265	<20%	Bajo
12 Canta	Tipo 1	3,174	83	<20%	Mejor ECE 2014
11 Cajatambo	Tipo 2	2,165	81	<20%	Bajo

Fuente: MINEDU/ESCALE, ECE 2014, ENLA 2023.

Nota metodológica: las cifras del cuadro corresponden a servicios educativos (códigos modulares del padrón ESCALE/MINEDU): un mismo local escolar puede albergar varios servicios (inicial, primaria y secundaria). La región cuenta con 2,546 servicios educativos públicos, de los cuales 598 son programas no escolarizados de educación inicial (PRONOEI); los locales escolares físicos son aproximadamente 1,950.

Infraestructura vial y conectividad

Solo 13.2% de la Red Vial Departamental peruana está pavimentada. Las carreteras de penetración hacia Huarochirí, Yauyos, Cajatambo y Oyón son mayoritariamente trochas. Principales ejes viales:

Ruta	Tramo	Estado	Inversión
PE-1N Panamericana	Chancay-Barranca	Concesionada Norvial. Doble calzada.	US\$ 175.5M
PE-20A Canta-Huayllay	Lima-Canta-Huayllay	Culminada nov-2024	S/ 779M (BID)
PE-18 Huaura-Oyón	Oyón-Ambo	En ejecución: 76.3%, 346 días retraso	S/ 1,380M
PE-24 Cañete-Yauyos	Cañete-Lunahuaná-Yauyos	Regular. Vulnerable a huaicos.	Mejoramiento S/ 35M
Nueva Carretera Central	Cruza Huarochirí	G2G con Francia. Inicio 2026.	S/ 24,000M+

PRONATEL (Proyecto Banda Ancha Lima, US\$ 96.8M) desplegó 1,797 km de fibra óptica, conectando 291 localidades y 477 instituciones. Pero el 84% de centros poblados con entidades públicas aún carece de internet fijo. **La cobertura de internet en hogares rurales es solo 21.7% (INEI Q4-2024).**

Megapuerto de Chancay: lo que es y lo que no es

El Terminal Multipropósito de Chancay (COSCO 60% + Volcan 40%) fue inaugurado en noviembre 2024. Inversión Fase 1: US\$ 1,300M. Datos primer

año: 336,200 TEUs (por debajo de meta 350,000). 703 empleos directos. S/ 0 en canon regional. La recaudación aduanera va al gobierno nacional; el Fondo Social (Ley 32278) destina solo 20% de la renta de aduanas de Huaral al fondo social, y 80% a municipalidades — NO al GORE.

Efectos negativos documentados: (1) Hundimiento de Peralvillo (mayo 2023): cráter por excavación del túnel, 18 viviendas dañadas; (2) Afectación del Humedal Santa Rosa (78.7 ha, 89 especies de aves): denuncia en Fiscalía Ambiental; (3) Erosión de playa Chorrillos por espigón de 2.7 km; (4) Desplazamiento de pesca artesanal (US\$ 2.3M/año pre-puerto); (5) Especulación inmobiliaria: precio del m² pasó de US\$ 2 a US\$ 35 (+1,650%); (6) Tráfico de tierras en comunidades campesinas: dos asesinatos documentados en 2024.

Posición del plan: Chancay es componente transversal, NO eje central. El eje central es la gente de Región Lima.

DIMENSIÓN SOCIAL

Referida al mejoramiento de las condiciones de vida expresado en acceso a bienes y servicios básicos como salud, educación, vivienda, infraestructura sanitaria (Anexo 3, Resolución 0002-2026-JNE). Articulación con ODS 1, 2, 3, 4, 6 y PEDN ON-1.

LÍNEA 1: SALUD — Construye Vida (S/ 215-300M)

Problema público: Emergencia de salud en Región Lima

La anemia infantil en menores de 6 a 35 meses alcanzó 47.9% en 2023 (ENDES/INEI), el mayor deterioro registrado a nivel nacional (+7.7 puntos porcentuales en un año, de 40.2% en 2022 a 47.9% en 2023). Esto significa que aproximadamente 1 de cada 2 niños menores de 3 años en Región Lima tenía anemia — una condición que causa daño cognitivo irreversible, retraso en el crecimiento, y mayor vulnerabilidad a infecciones. El dato de 2024 (42.4% nacional, regional por confirmar) sugiere una mejora parcial, pero sigue siendo inaceptable.

La región cuenta con 399 establecimientos de salud, pero ninguno de alta complejidad (nivel III-1). Los cuatro hospitales cabecera son todos de nivel II-2. Cualquier paciente que requiera atención oncológica, neuroquirúrgica, cardiológica compleja o neonatología de alta complejidad debe ser referido a Lima Metropolitana — a distancias de 80 km (Cañete) hasta 300 km (Cajatambo).

Provincia	Hospital referencia	Categoría	Estado actual
Barranca	Hospital Barranca-Cajatambo	II-2	Secciones de adobe de 1939. Preinversión PRONIS.
Cajatambo	Ref. a Barranca	—	Sin hospital. Viaje 4-6 horas a Barranca.
Canta	Hospital de Canta	I-4/II-1	Pequeño, funcional pero limitado.
Cañete	Hospital Rezola	II-2	ÚNICO MODERNO. Inaugurado mayo 2023. 120 camas.
Huaral	H. Chancay + H. Huaral	II-2	CRISIS. Incendio 2023, 31 especialistas impagos.
Huarocharí	Hospital Matucana	—	Limitado. 32 distritos dispersos en sierra.
Huaura	Hospital Regional Huacho	II-2	Infraestructura de 1970. Nuevo III-1: S/ 1,414M.

Oyón	Ref. a Huacho	—	Solo postas. Sin hospital propio.
Yauyos	Ref. a Rezola (Cañete)	—	33 distritos. Viaje 4-8 horas a Cañete.

Fuentes: ASIS DIRESA Lima 2023; RENIPRESS/SUSALUD; reportes periodísticos.

Estrategia: Construir y restaurar la red de salud regional

Objetivo estratégico: Reducir la anemia infantil de 47.9% a 32-34% y garantizar acceso a salud de mediana complejidad en las 9 provincias, mediante la construcción de 10 CMI I-4, la restauración de 25 establecimientos existentes, y el despliegue de unidades móviles rurales.

Actividades:

- Construcción de 10 Centros Materno Infantiles (CMI) categoría I-4: cada uno con sala de partos, pediatría, laboratorio, ecografía y sala de operaciones menores. Costo unitario: S/ 44-136 millones según tamaño y ubicación. Plazo de licitación, construcción y equipamiento: 18-24 meses. Financiamiento: 5 con presupuesto GORE y 5 mediante Obras por Impuestos con empresas del corredor logístico de Chancay. La gestión de plazas ante MINSA se inicia en paralelo a la construcción, no después.
- Distribución provincial referencial de los 10 CMI I-4: dos en Huaura, dos en Cañete, dos en Huaral, uno en Barranca, uno en Huarochirí, uno en Cajatambo y uno en Yauyos. Las ubicaciones definitivas se confirman con el desagregado por categoría de la Tabla 37 del ASIS DIRESA Lima 2023, que requiere solicitud formal a DIRESA.
- Restauración de 25 establecimientos I-1 e I-2 existentes en estado crítico: equipamiento médico (ecógrafos, laboratorio, cadena de frío para vacunas), mantenimiento de infraestructura, y personal. Priorización: los establecimientos con mayor demanda y peor infraestructura. Esto incluye la restauración de los EESS de Barranca que operan en secciones de adobe de 1939.
- Telemedicina: de 27 establecimientos conectados actualmente a 100 en Año 4, aprovechando el Proyecto Banda Ancha Lima de PRONATEL (US\$ 96.8 millones, 1,797 km de fibra óptica ya desplegados) y el Plan Nacional de Telesalud 2026 del MINSA.
- Programa «Nutrición que Educa» contra la anemia: (1) Línea base por distrito en los primeros 90 días mediante convenio DIRESA/INS con equipos portátiles de hemoglobina desplegados a través de las microrregiones; (2) Tamizaje trimestral en todas las microrregiones, priorizando sierra y zonas periurbanas; (3) Suplementación con hierro y micronutrientes articulada con Wasi Mikuna (ex Qali Warma) y Cuna Más (MIDIS); (4) Capacitación a madres en preparación de alimentos ricos en hierro con productos locales.

Meta: reducir anemia de 47.9% a 32-34% en 4 años (-10 a -16 puntos porcentuales).

- Unidades móviles rurales de salud (UFRM-10K) para distritos de sierra donde la dispersión poblacional impide mantener un establecimiento fijo: Cajatambo (7,000 hab en 5 distritos dispersos), Yauyos (20,000 hab en 33 distritos), Oyón (22,000 hab en 6 distritos), Canta (11,500 hab en 7 distritos), zonas altas de Huarochirí (32 distritos). Cada unidad móvil incluye médico, obstetra, enfermera, y equipo de tamizaje de anemia/hemoglobina.

Indicadores:

- % de anemia en menores de 3 años (ENDES, medición anual)
- N° de CMI I-4 operativos (verificación física + RENIPRESS)
- N° de EESS restaurados (verificación física + DIRESA)
- N° de EESS con telemedicina operativa (PRONATEL + DIRESA)
- Tasa de mortalidad infantil por provincia (ENDES)

Metas 2027-2030:

Meta	Año 1 (2027)	Año 2 (2028)	Año 3 (2029)	Año 4 (2030)
CMI I-4	Expedientes + licitación 5	5 en construcción	3-5 inaugurados	8-10 operativos
EESS restaurados	5	15	25	25
Telemedicina	40 EESS	60 EESS	80 EESS	100 EESS
Anemia	Línea base por distrito	42-44%	36-38%	32-34%
UFRM-10K	2 unidades	4 unidades	5 unidades	5 operativas

Inversión y financiamiento:

Componente	Inversión	% GORE	% Externo	Fuente externa
10 CMI I-4	S/ 150-220M	50%	50%	OxI (empresas corredor Chancay)
Restauración 25 EESS	S/ 25-35M	70%	30%	MINSA/cooperación
Red telemedicina 100 EESS	S/ 8-15M	30%	70%	MINSA/PRONATEL
Programa anemia	S/ 10-15M	40%	60%	MIDIS/Wasi Mikuna
UFRM-10K	S/ 5-8M	60%	40%	OxI/cooperación KOICA
TOTAL SALUD	S/ 215-300M	~35%	~65%	—

Propuestas técnicas complementarias

Esta línea incorpora 3 propuestas técnicas complementarias con especificaciones operativas que aterrizan las promesas de inversión presentadas.

1. Telesalud para el primer nivel de atención

Aterrizar la meta de pasar de 27 a 100 establecimientos con telemedicina.

Equipos de telediagnóstico remoto por establecimiento:

- Electrocardiograma, monitor multiparámetros, otoscopio, estetoscopio digital.
- Ecógrafo portátil (solo en I-4).
- Equipo de rayos X (solo en I-4).

Equipos de monitoreo remoto de pacientes (RPM):

- Tensiómetro digital, pulsioxímetro, glucómetro, termómetro.
- Balanza clínica y kit básico de laboratorio.

Plataforma informática de telesalud — funcionalidades:

- Teleconsulta: llamada telefónica, videollamada y videoconsulta integrada.
- Monitoreo remoto de pacientes en tiempo real (sintomatológico y vigilancia médica).
- Teleradiología.
- Telediagnóstico con diagnóstico comparado multi-especialista.
- Historias clínicas digitalizadas con tarjetas electrónicas.

Componentes de inversión por establecimiento: infraestructura (acondicionamiento, cableado de datos, voz y video), equipamiento y conectividad, capacitación al personal e indumentaria.

2. Educación Digital Interactiva

Complemento pedagógico a la meta de 500 centros poblados con internet vía PRONATEL. Arquitectura diseñada para funcionar con internet intermitente o sin acceso, mediante servidores locales sincronizados con la nube.

Componente 1 — Infraestructura: comunicaciones de banda ancha satelital y fibra óptica entre colegios, cableado estructurado por aula, acondicionamiento de aulas de innovación y ambientes de servidor.

Componente 2 — Equipamiento TIC: pizarra inteligente de 75 pulgadas y red WiFi por aula, tabletas de 10 pulgadas para estudiantes, portátiles de 13

pulgadas para docentes, servidores de contenidos por institución educativa, licencias de ofimática.

Componente 3 — Servicios y capacitación: capacitación pedagógica, certificación de Docente Digital, asistencia en producción de contenidos, material educativo contextualizado regional.

Contenido modular de la plataforma educativa:

- MINEDU (PerúEduca, Aprendo en Casa).
- Contextualizado regional (lineamientos de Diversificación Curricular).
- STEM (simuladores de ciencias, matemáticas y tecnología educativa).
- Educación para el Trabajo (cursos técnico-productivos y educación financiera).
- Biblioteca Digital.
- Validación de Expertos.

3. Inocuidad alimentaria en la Región Lima

Creación de los servicios operativos del Banco Productivo Regional de la Dirección Regional de Agricultura en el distrito de Sayán, Huaura. CUI 2659579, declarado viable en ficha con nivel perfil, S/ 49.7 millones, 243,033 beneficiarios. Componentes: Centro Regional de Capacitación y Extensión, transferencia de tecnologías, fortalecimiento de capacidades productivas y nivel organizacional de productores. Refuerza el componente de asistencia técnica y extensión articulado a las 10 Juntas de Usuarios. Lectura cruzada con Línea 1 Salud: los alimentos seguros como vector indirecto de salud pública, soporte simultáneo a familias productoras y a hogares consumidores de la región.

Agua y saneamiento (componente social de la Línea 3)

Problema público: Crisis de agua y saneamiento

La cobertura de agua potable por red pública en Región Lima es de 93.4% (ENAPRES 2023), pero esta cifra oculta tres realidades devastadoras.

Primera, la continuidad del servicio es extremadamente baja. Ninguna provincia supera el 27% de viviendas con agua los 7 días de la semana. Huaura, la capital regional, tiene 27%. En Cajatambo, 1%. Esto significa que el 99% de los hogares de Cajatambo no recibe agua todos los días.

Segunda, las cuatro EPS costeras están intervenidas por OTASS (Régimen de Apoyo Transitorio). EMAPA Huaral registró 0% de ejecución de inversiones tarifarias en el primer semestre de 2023 — cobró tarifas con componente de inversión y no invirtió un sol.

Tercera, entre 550 y 780 JASS rurales operan sin supervisión técnica ni cloración adecuada. Las PTAR de Cañete (S/ 157M) y Huacho-Barranca (S/ 195M) llevan casi una década paralizadas.

Provincia	% agua 7 días/semana	EPS	Estado OTASS
Huaura	27%	Aguas de Lima Norte	RAT (intervenida)
Cañete	23%	EMAPA Cañete	RAT
Huaral	19%	EMAPA Huaral	RAT (0% inversión 2023)
Barranca	18%	EPS Barranca	RAT
Huarocharí	6%	JASS/Municipios	—
Yauyos	3%	JASS/Municipios	—
Oyón	2%	JASS/Municipios	—
Cajatambo	1%	JASS/Municipios	—
Canta	1%	JASS/Municipios	—

Fuentes: INEI Censo 2017. SUNASS Benchmarking 2023.

Estrategia: FONDERBAS + gestión de programas nacionales

- FONDERBAS: fondo concursable regional de S/ 25-30M/año para cerrar brechas de agua y saneamiento en los ~80 distritos con menos de 10,000 habitantes. La Unidad de Proyectos para Todos los Distritos formula los expedientes técnicos, los distritos postulan, un comité técnico evalúa. 4 convocatorias en 4 años. Sin expedientes técnicos, ningún fondo concursable sirve — la tasa de rechazo en FONIPREL para saneamiento es altísima por deficiencia en los expedientes.
- Gestión activa de inclusión en programas nacionales: PNSR/MVCS (cartera de S/ 420.9M por convocar en 2025, Región Lima NO está priorizada — la gestión de inclusión es tarea activa del GORE, no un beneficio automático), PIASAR/BID (US\$ 150M), PROMOTASS/Banco Mundial (S/ 660M: S/ 429M Estado + S/ 231M Banco Mundial, incluye modernización de las EPS de Barranca, Huaral y Huacho — esta es una oportunidad concreta que el plan activa).
- Fortalecimiento de 200 JASS con asistencia técnica, cloración y capacitación. Articulación con SUNASS para regularización.
- Saneamiento rural: postulación masiva al PNSR, FIDT y Oxl. La Unidad de Proyectos formula, los expedientes se postulan, y la construcción se ejecuta vía Núcleos Ejecutores o contratistas supervisados.

Indicadores y metas:

- % de hogares con agua diaria por provincia (Censo/ENAPRES). Meta: Sierra +20 pp.
- N° de JASS fortalecidas. Meta: 200.
- N° de proyectos FONDERBAS ejecutados. Meta: 65-85 en 4 años.

Educación y conectividad educativa**Problema público: Brecha educativa y digital**

Solo 13.4% de las escuelas de Yauyos tienen acceso a internet (ESCALE/MINEDU), 34.3% en Cajatambo y 34.4% en Canta. El 27.3% de los colegios públicos están en estado crítico (ComexPerú/PRONIED). La deserción en secundaria supera el 11% en Yauyos. La región necesita formación técnica alineada al mercado laboral real, no más promesas genéricas de «mejoramiento de la calidad educativa».

Estrategia: Conectividad + formación técnica

- Internet en 500 centros (escuelas, postas, comisarías) coordinando con PRONATEL. El Proyecto Banda Ancha Lima (US\$ 96.8M) ya desplegó 1,797 km de fibra óptica, conectando 291 localidades y 477 instituciones públicas. El GORE aporta derechos de vía y permisos. Meta: 500 puntos de internet comunitario con mínimo 10 Mbps.
- Formación técnica en 20 colegios con especialidades alineadas al mercado laboral: logística, mecánica, cadena de frío, operación de equipos, certificación fitosanitaria, idioma chino mandarín básico. Convenios con SENATI y SENCICO para 5-8 especialidades nuevas en Huaral y Huaura.
- Articulación de la Educación Secundaria con la Educación Técnico-Productiva: en convenio con la DRELPE y los Institutos Superiores Tecnológicos (IST) y CETPROs de la región, los alumnos de 4° y 5° de secundaria de colegios públicos podrán cursar módulos certificados de oficios técnicos durante el horario escolar. El estudiante egresa con secundaria completa más una certificación técnica básica que le permite empleo inmediato o reenganche posterior con educación técnica formal. Cierra la brecha entre el colegio y el empleo en una región con 74.8% de informalidad laboral.
- Programa Regional de Infraestructura Educativa: construcción, sustitución y rehabilitación de locales escolares priorizando el 27.3% de colegios en estado crítico identificados por ESCALE/MINEDU. Meta: intervención en 40-60 locales escolares en 4 años (construcción nueva o sustitución integral en los casos críticos de sierra; rehabilitación mayor en costa), articulando presupuesto GORE, Obras por Impuestos y el Programa Nacional de Infraestructura Educativa (PRONIED). La priorización sigue el padrón de locales en riesgo de ESCALE y los informes de Defensa Civil.

- Programa Regional de Equipamiento Digital para Estudiantes de 4° y 5° de Secundaria: entrega de laptops a estudiantes del último ciclo de secundaria de colegios públicos de la región, complementario al equipamiento que entrega el MINEDU. Orientado al desarrollo de habilidades digitales para la empleabilidad y a la articulación con la educación técnica. Financiamiento: presupuesto GORE más cooperación y donaciones del sector privado del corredor logístico de Chancay.
- Indicadores: % escuelas con internet; N° colegios con módulos técnicos; tasa de deserción sierra. Meta 2030: 70% escuelas serranas con internet. 20 colegios técnicos.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Asociada al incremento de la producción que implica competitividad y rentabilidad, necesario para superar la pobreza (Anexo 3). Articulación con ODS 8, 9, 11 y PEDN ON-3.

LÍNEA 2: SEGURIDAD — Construye Tranquilidad (S/ 65-95M)

Problema público: Inseguridad ciudadana

Región Lima es la tercera región más violenta del Perú con una tasa de homicidios de 23.1 por 100,000 habitantes (2025). Huacho lidera la extorsión per cápita nacional. Entre enero y abril de 2025 se registraron 495 denuncias de extorsión (4° lugar nacional, SIDPOL-PNP). 11 bandas criminales documentadas operan en la región: Los Despiadados de Cañete, Los Rusos de Pativilca, Los Sicarios de Barranca, Los Malditos de Hualmay, Los Tijeras, Los Chinos de Huaura, Los Elegantes de Huaura, Los Injertos del Norte, Los Paqueteros de Supe, Los Pulpos de Santa María, y La Culebra de Huaral.

Cañete es top 5 nacional en denuncias contra el patrimonio. Ningún distrito de la región ha sido declarado en emergencia por inseguridad, a pesar de tasas comparables o superiores a distritos de Lima y Callao que sí fueron declarados. La inseguridad frena la inversión, el turismo y la calidad de vida.

El gobierno regional no tiene fuerza pública propia. No manda policías, no contrata soldados, no opera serenazgo (competencia municipal). Lo que Sí puede hacer, conforme a la Ley 27867 y al Reglamento SINASEC:

- Invertir en videovigilancia, alumbrado público
- Gestión del riesgo de desastres, prevención social, y coordinar interinstitucionalmente desde el CORESEC.
- **Creación de la gerencia regional de seguridad ciudadana para formular proyectos y ejecutarlos**

El plan reconoce esta limitación y la transforma en oportunidad institucional. Creamos la Gerencia Regional de Seguridad Ciudadana, una unidad funcional dependiente de la Gobernación con cuatro funciones núcleo:

- (1) formular y ejecutar los proyectos de inversión en seguridad (videovigilancia, alumbrado público, gestión del riesgo, prevención social);
- (2) operar la Secretaría Técnica del CORESEC con dedicación exclusiva;
- (3) articular técnicamente con la PNP, el Ministerio Público y los serenazgos municipales; y
- (4) gestionar fondos externos (OxI, BID, MININTER) específicos para seguridad.

Su creación cierra el vacío actual: hoy la inseguridad no es una falta de competencias, es una falta de unidad ejecutora con responsable visible.

El liderazgo se ejerce con los alcaldes, no contra ellos. La Gerencia Regional convocará una Mesa Permanente de Alcaldes Provinciales y Distritales por Seguridad, con dos compromisos operativos:

(1) Acciones conjuntas más allá de las funciones obligatorias del CORESEC — operativos coordinados, cobertura territorial, despliegue articulado con la PNP— ; y

(2) inversión compartida en logística de apoyo a la policía (combustible, vehículos, mantenimiento de equipos, conectividad para central C4i de la PNP), bajo convenios marco que definen aporte regional y aporte municipal por provincia. La inversión compartida en logística operativa es el mecanismo concreto para que la PNP de Lima Provincias deje de operar al límite y la seguridad deje de depender solo del esfuerzo aislado de cada municipio.

Estrategia: Plan integral de seguridad ciudadana

- Red de 435 cámaras de videovigilancia interconectadas en las 9 provincias con centro de monitoreo regional 24/7 en Huacho. Interoperabilidad con central C4i de la PNP (el equipo técnico consulta con la División de Alta Tecnología de la PNP los requisitos del protocolo C4i antes de la licitación) y con las centrales de serenazgo de las 9 municipalidades provinciales.
- Mesa anti-extorsión permanente articulada con PNP, Fiscalía y Ministerio Público. Alumbrado LED en zonas críticas. Patrullaje integrado con serenazgo municipal.
- Fortalecimiento de serenazgos provinciales: equipamiento, capacitación, protocolos de coordinación. Comités distritales de seguridad ciudadana activos en el 100% de distritos.
- **Escuela Regional de Serenos: programa de formación obligatoria para el personal de serenazgo de las 9 provincias y 128 distritos, dirigido por instructores de la PNP en convenio con las municipalidades. Currícula con módulos de acondicionamiento físico, protocolos de intervención, marco legal del serenazgo, articulación con la PNP, primeros auxilios y atención al ciudadano. Estándar único para toda la región.**
- **Iniciativa legislativa regional para la creación de la categoría laboral de Sereno Municipal: presentación al Congreso de un proyecto de ley que reconozca al sereno municipal como categoría laboral con cobertura presupuestal del MEF, que permita a las municipalidades ampliar su planilla de serenazgo. La limitación actual para reforzar los serenazgos es presupuestal; una categoría con partida mínima protegida permite superarla.**

- Gestión ante el gobierno nacional para declarar en emergencia los distritos más violentos. Actualmente ningún distrito de la región está declarado, pese a tasas comparables a zonas ya declaradas.
- Gestión del riesgo de desastres (GRD) integrada: plan de contingencia ante huaicos, inundaciones y sismos. S/ 15-25M, cofinanciado con CENEPRED/INDECI/PNUD.

Indicadores y metas:

Meta	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Cámaras operativas	100 en licitación	200	400	435
Mesa anti-extorsión	Instalada	Operativa	Consolidada	Con resultados
Comités seguridad	50% distritos	75%	100%	100% activos
Victimización	Línea base	-3%	-7%	-10%

Inversión:

Componente	Inversión	% GORE	% Externo	Fuente
435 cámaras + centro monitoreo	S/ 30-40M	45%	55%	OxI/MININTER
Alumbrado LED + prev. social	S/ 10-15M	60%	40%	OxI/municipios
GRD	S/ 15-25M	30%	70%	CENEPRED/INDECI/PNUD
Mesa + serenazgos + equipos	S/ 10-15M	50%	50%	MININTER/BID
TOTAL SEGURIDAD	S/ 65-95M	~45%	~55%	—

Propuestas técnicas complementarias

Esta línea incorpora 1 propuestas técnicas complementarias con especificaciones operativas que aterrizan las promesas de inversión presentadas.

1. Especificación técnica de las 435 cámaras y el Centro de Monitoreo

Mix recomendado de cámaras para la red regional:

- Cámara domo móvil (gira 360° y hace zoom de largo alcance): resolución de alta definición, seguimiento automático de personas o vehículos mediante inteligencia artificial, visión nocturna inteligente.
- Cámara panorámica de 360°: una cámara móvil y cuatro fijas integradas en un solo equipo (cubre una intersección completa con un solo poste). Monitoreo de

360° simultáneo, analítica de video (conteo, clasificación de tamaño y color de vehículo).

- Cámara lectora de placas vehiculares: detecta y registra automáticamente la placa, marca, modelo y color de los vehículos que pasan, de día y de noche.

Componentes del Centro de Monitoreo 24/7 en Huacho:

- Construcción de Central de Emergencia y Monitoreo.
- Plataforma tecnológica: cámaras, alarmas comunitarias, fibra óptica, radios IP, central telefónica IP.
- Flota vehicular: camionetas, motocicletas e indumentaria antimotín para serenos articulados.
- Capacitación y sensibilización al personal operador.

LÍNEA 3: AGUA Y CAMPO — Construye Futuro (S/ 400-600M)

Problema público: Primer productor sin infraestructura

Región Lima genera S/ 7,519.7 millones en VBP agropecuario (primer lugar nacional). Es primer productor de mandarina (48% nacional). Tiene 290 comunidades campesinas que controlan el 57.5% de las tierras. Pero el riego sigue siendo por gravedad (eficiencia 30-40%), la titulación es deficitaria (se emiten 400 títulos al año cuando la demanda es de miles), y la especulación inmobiliaria detonada por Chancay amenaza los valles agrícolas. La informalidad laboral alcanza 74.8%.

Estrategia: Modernizar la infraestructura agropecuaria y formalizar la propiedad

- Riego tecnificado en 5,000 hectáreas utilizando la Ley 32437 de Riego Tecnificado (2026) que subsidia hasta 100% para productores con predios ≤ 2 ha y hasta 80% para otros (tope 20 UIT). El PSI/PNRT del MIDAGRI tiene S/ 498M para 130 proyectos en 19 regiones; Región Lima ya figura entre las programadas. Articulación con las 10 Juntas de Usuarios.
- 300 microreservorios para familias campesinas de las 5 provincias serranas, articulados con el programa Sierra Azul del MIDAGRI. Sierra Azul ya ejecuta S/ 4.09M en Huarochirí (San Pedro de Casta: 5 diques, 63 km zanjas, 76 ha forestación, 10 reservorios, 6 ha bofedales, 106 familias) y tiene un segundo bloque en preparación de S/ 21M+ para 88 diques en Lima, Cusco, Arequipa y Apurímac.
- Titulación masiva de 5,000-7,000 predios rurales. Hoy se emiten ~400 títulos al año. Cada título formalizado desbloquea S/ 10,000-50,000 en crédito privado. Multiplicado por 5,000 títulos: S/ 50-250M de crédito fluyendo a la región sin que el GORE ponga un sol adicional.

- **FONDERBAS** (Fondo Regional de Desarrollo de Brechas): fondo concursable del GORE para los ~80 distritos con <10,000 habitantes. La Unidad de Proyectos formula, los distritos postulan, el comité técnico evalúa. S/ 25-30M/año, 4 convocatorias. Meta: 65-85 proyectos ejecutados en 4 años.

Inversión total Línea 3:

Componente	Inversión	% GORE	% Externo	Fuente
Riego tecnificado 5,000 ha	S/ 50-75M	20%	80%	MIDAGRI/PSI/Ley 32437
300 microreservorios	S/ 25-45M	40%	60%	MIDAGRI/Sierra Azul
Titulación 5,000-7,000	S/ 15-25M	40%	60%	COFOPRI/cooperación
Saneamiento rural	S/ 200-350M	25%	75%	MVCS/PNSR/BID/OxI
FONDERBAS 4 convocatorias	S/ 100-130M	70%	30%	FIDT/OxI
TOTAL AGUA Y CAMPO	S/ 400-600M	~25%	~75%	—

Propuestas técnicas complementarias

Esta línea incorpora 29 propuestas técnicas complementarias con especificaciones operativas que aterrizan las promesas de inversión presentadas.

1. Represa Wiclio — cuenca del río Mala (Huarochiri)

Capacidad máxima de vaso: 2.56 MMC.

Beneficiarios directos: 5,275 habitantes en seis distritos.

- Huarochiri (1,579 hab)
- San Juan de Tantarache (570 hab)
- San Lorenzo de Quinti (1,631 hab)
- Huancayre (249 hab)
- Sangallaya (689 hab)
- Anchucaya (557 hab)

Compromiso: llevar a expediente técnico definitivo en el Año 1 y culminar dentro del período de gobierno. Articulación con cartera PSI/PNRT del MIDAGRI.

2. Represas Segra, Milpoj e Ispaj — distrito de Cajatambo

Volumen total combinado: 1.32 MMC.

- Represa Segra: 0.42 MMC
- Represa Milpoj: 0.85 MMC
- Represa Ispaj: 0.05 MMC

Beneficiarios: 1,851 habitantes equivalentes a 617 usuarios en los sectores de riego de Pusgo, Astobamba y Utcas. Cajatambo es la provincia con 48.3% de pobreza, prioridad #1 FONDERBAS.

3. Microreservorios HDPE — especificación técnica de los 300 reservorios

Aterriza la meta de 300 microreservorios articulados con Sierra Azul del MIDAGRI:

Capacidad	Material	Aplicación	Vida útil
---	---	---	---
10 m ³	Geomembrana HDPE 1.00 o 1.50 mm + malla galvanizada electrosoldada	Predios familiares pequeños, huertos	Larga (mantenimiento mínimo)
20 m ³	Geomembrana HDPE 1.00 o 1.50 mm + malla galvanizada	Agricultura familiar de subsistencia	Larga
40 m ³	Geomembrana HDPE 1.50 mm + malla galvanizada	Agricultura familiar comercial	Larga
60 m ³	Geomembrana HDPE 1.50 mm + malla galvanizada	Asociaciones de agricultores	Larga

Componentes del kit: geomembrana HDPE, malla galvanizada electrosoldada, brida de descarga 2-3 pulgadas, codo de 90 grados, manguera corrugada, abrazaderas U-bolt de acero, parches antifugas, varilla de fierro 1 1/4 pulgada, pernos, candado.

4. Geomembrana para reservorios nocturnos — modelos tipo

Volumen	Base	Profundidad útil	Geomembrana requerida
---	---	---	---
1,000 m ³	20 m × 10.15 m	3.00 m (talud Z=1.25)	732 m ²
2,000 m ³	25 m × 18 m	3.00 m (talud Z=1.50)	1,253 m ²
3,000 m ³	31.5 m × 23.15 m	3.00 m (talud Z=1.50)	1,703 m ²

5. Kit de riego por goteo — Ley 32437

Soporte técnico para la meta de 5,000 hectáreas de riego tecnificado. La Ley 32437 (11 sep 2025) y el DS 002-2026-MIDAGRI subsidian hasta 100% para predios ≤2 ha y hasta 80% para otros productores (tope 20 UIT).

- Kit 150 m²: para huertos familiares. Espaciamiento 1.0 m entre líneas. Presión 0.1 a 2.0 bar. Operable por gravedad (1 m de altura mínima) o por bomba.

- Kit 3,200 m²: para parcelas mayores. Espaciamiento 1.6 m entre líneas. Presión 0.2 a 2.0 bar. Mínimo 2 m de altura para operación gravitacional.

6. Reactivación de pozos tubulares existentes

Programa regional para poner en marcha pozos tubulares ya construidos que están inoperativos. Brinda seguridad de suministro de agua durante todo el año, independiente de la rotación de turnos de riego superficial.

Año 1: levantamiento de inventario de pozos inoperativos en las cuatro provincias costeras y priorización por costo de reactivación.

7. Paneles solares para sistemas de riego en zonas remotas

Bombeo de pozos tubulares y sistemas de riego presurizado en zonas sin red eléctrica. Solución autónoma, sin dependencia de combustible. Provincias objetivo: Yauyos, Oyón, Cajatambo y Huarochirí altas. Articulable con PROCOMPITE.

8. PROCOMPITE — 21 cadenas priorizadas para Región Lima

Soporte legal: Ley 29337. El GORE debe destinar entre 5% y 15% del presupuesto institucional modificado de inversión a fondos concursables para planes de negocio.

Cadenas priorizadas para Región Lima:

- Costa y valles: vacunos, palta, vid, papa nativa, porcino, ovinos, caprinos, chirimoya, manzana, aves de corral, espárrago, especias (paprika, ajo, ají), berries, hortalizas, flores.
- Sierra: camélidos (alpaca, llama), papa nativa, ovinos, caprinos, cactáceas, apicultura.
- Costa marina y servicios: pesca artesanal, acuicultura, turismo, artesanía.

Participantes: asociaciones, comunidades campesinas, cooperativas, empresas, MYPES.

9. Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura hidráulica existente

Programa regional para conservar las represas y estructuras de regulación ya construidas en la región. La represa Cacray en Santa Cruz de Andamarca (Huaral, más de 3 MMC, inaugurada en 2022, beneficia a 2,109.8 hectáreas y a más de 6,500 agricultores) y otras estructuras existentes requieren mantenimiento sistemático antes que la inversión nueva quede sin soporte.

Componentes del programa:

- Inventario regional georreferenciado del estado de represas, canales y estructuras hidráulicas en las nueve provincias (Año 1).
- Cronograma de mantenimiento preventivo por estructura, ejecutado en convenio con la ANA y las 10 Juntas de Usuarios.
- Mantenimiento correctivo programado por niveles de prioridad.

10. Canales de riego multicomunales revestidos

Refinamiento del programa de revestimiento del plan: priorizar canales que sirven a varias comunidades campesinas simultáneamente, no obras individuales. Articulación natural con las 290 comunidades campesinas que controlan el 57.5% de las tierras agropecuarias de la región.

Lógica operativa: un canal multicomunal moviliza a más usuarios beneficiados, abarata el costo unitario por hectárea regada y genera respaldo organizado para la fase de operación y mantenimiento. Priorización por cuenca: Huaura (86.3% de canales sin revestir), Barranca (84.8%), Cajatambo (84.3%), Chancay-Huaral (de 935.17 km solo 182.94 km revestidos).

11. Banco regional de germoplasma y mejoramiento genético vegetal

Primera infraestructura regional para conservar y propagar material genético de los cultivos estratégicos de Región Lima. Provee plantas vírgenes (libres de virus y patógenos) a los productores para renovar plantaciones envejecidas y mantener la competitividad de la mandarina, palta, vid, alcachofa y frutales.

Modelo: convenio con INIA y con las facultades de agronomía de las universidades públicas de la región. Articulación con Sierra Azul (cabeceras) y con PROCOMPITE.

Complementa la propuesta de mejoramiento genético en camélidos (Ley 28350): un banco regional unificado vegetal + animal.

12. Convenio con SENASA para erradicación de mosca de la fruta

Protección de las cadenas exportadoras de la región: mandarina (48% nacional), palta y vid. La mosca de la fruta es la principal barrera fitosanitaria para acceso a mercados internacionales y para precios de exportación.

Modelo: convenio marco GORE-SENASA con cofinanciamiento. Programa de control biológico, trampeo masivo, capacitación a productores y certificación de zonas libres. Costo bajo para el GORE, retorno alto en precio FOB.

13. Extensión del seguro agrario catastrófico al sector pecuario

Gestión política ante MIDAGRI para que el Seguro Agrario Catastrófico, hoy enfocado en cultivos, cubra también la pérdida de ganado por sequía, helada o sismo. Costo cero para el GORE, beneficio directo a los ganaderos de sierra

(Yauyos, Oyón, Cajatambo, zonas altas de Huarochirí y Canta) y de los valles costeros.

14. Material genético para inseminación artificial — vacunos y ovinos

Dotación de material genético de primer nivel para mejoramiento de la productividad lechera y cárnica. Complementa la propuesta de mejoramiento genético en camélidos (Ley 28350). Articulación con INIA y con las Direcciones Regionales de Agricultura.

Conecta directamente con las plantas de procesamiento lácteo (D2.5): mejor genética implica mayor producción por animal, mejor calidad de leche y rentabilidad sostenible para el ganadero.

15. Recuperación de fajas marginales de los ríos

Programa ambiental articulado con la ANA y con la gestión del riesgo de desastres del plan. Las fajas marginales de los ríos Huaura, Pativilca, Chancay, Mala y Cañete están invadidas o degradadas, lo que agrava huaicos, inundaciones y pérdida de suelo agrícola.

Componentes: delimitación legal en convenio con ANA, reforestación con especies nativas, cierre de invasiones, recuperación de suelo productivo. Encaja con la Dimensión Ambiental del plan y con la promesa de proteger los valles agrícolas de la presión urbana del corredor Chancay.

16. Reconversión del plan de cultivos y rotación de siembra

Programa técnico de extensión agraria para diversificar la matriz productiva por valle. La concentración en un solo cultivo (monocultivo) agota suelos, debilita precios y aumenta vulnerabilidad ante plagas y volatilidad de mercado.

Componentes: estudio de aptitud productiva por valle, calendario regional de rotación de cultivos, paquetes técnicos por sistema de rotación, articulación con INIA y con extensionistas de las Direcciones Regionales de Agricultura.

17. Tablero regional de datos en tiempo real — Juntas de Usuarios y padrón agrario

Plataforma digital articulada con la propuesta de transparencia del plan. Integra data en tiempo real de las 10 Juntas de Usuarios, del padrón de productores agrarios, de la Autoridad Nacional del Agua y de la Dirección Regional de Agricultura.

Funciones: monitoreo de uso del agua por valle, registro actualizado de productores y hectáreas en producción, alertas tempranas de déficit hídrico o plagas, georreferenciación de obras hidráulicas. Insumo directo para la toma de decisiones del GORE y para la rendición pública de cuentas.

18. Erradicación de la mosca de la fruta

Sistema de monitoreo y seguimiento de plagas de la Dirección Regional de Agricultura en el distrito de Huacho. CUI 2633684, declarado viable en ficha con nivel perfil, S/ 60.9 millones, 188,620 beneficiarios. Soporta directamente al primer productor nacional de mandarina (Huaral, 309,166 Tm), palta (Barranca, 98,149 Tm) y manzana (Cañete, 112,919 Tm) según OIA DRA 2023. Marco normativo regional: Ordenanza Regional N° 016-2019-CR-GRL que declara de interés público el control y erradicación de *Ceratitis capitata* y *anastrepha* spp. Articulación con SENASA confirmada en notas institucionales públicas.

Componentes: espacios físicos para personal técnico, indumentaria, materiales, insumos y movilidad para diagnóstico y control en cultivos hortofrutícolas. Reduce pérdidas en agroexportación y blinda el precio FOB de los productos bandera de la región.

19. Productividad de la papa en las nueve provincias

Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo en la cadena productiva de la papa para las 9 provincias del departamento. CUI 2636503, declarado viable en ficha con nivel perfil, S/ 16.7 millones, 61,607 beneficiarios. Componentes: tecnología productiva para cultivo de papa, equipamiento, prevención de enfermedades, manejo ambiental, asistencia técnica y gestión organizacional y comercial.

Aclaración técnica: este CUI 2636503 no debe confundirse con el proyecto de papa por aproximadamente S/ 7 millones en Barranca y Cajatambo que figura en notas institucionales públicas del GORE Lima; son intervenciones distintas con diferente monto, alcance y código de inversión. La papa es el cuarto cultivo otros potencial declarado por DRA con 131,334 Tm en Huaral como principal productor regional y 132 mil Tm totales producidas en 2023 distribuidas en las nueve provincias.

20. Camélidos sudamericanos domésticos y silvestres

Mejoramiento de los servicios de apoyo al desarrollo productivo en productores de camélidos sudamericanos en Oyón, Cajatambo, Huaura, Huaral, Canta, Huarochirí y Yauyos. CUI 2633665, declarado viable en ficha con nivel perfil, S/ 30.9 millones, 33,990 beneficiarios. Marco normativo nacional: Ley 28350 que declara a la alpaca y a la llama como Recurso Genético del Perú, articulado al Plan Nacional de Desarrollo Ganadero 2017-2027 del MIDAGRI.

Datos base del PRA: 16,805 unidades de camélidos en la región con alpacas 74% y llamas 26%, concentración 76.25% en Yauyos. Producción 2023: 266 Tm de carne y 13 Tm de fibra por un valor de S/ 2.1 millones. Universo organizado: 55 organizaciones con 73,826 alpacas registradas en 2024 según el Cuadro N°01 del PRA. Componentes del proyecto: capacidades técnico productivas de

manejo, recuperación del ecosistema y crianza, valor agregado y comercialización, y organización de camelicultores. Propuesta serrana de alto retorno político en Yauyos, Oyón y Cajatambo, donde el voto de altura tiene historial favorable para el candidato.

21. Recuperación de los ríos de la Región Lima

Mejoramiento de los servicios ecosistémicos en nueve unidades productoras de cuatro provincias costeras: Paramonga, Pativilca y Supe en Barranca; Huaura y Checras en Huaura; Aucallama en Huaral; Mala, Asia y San Vicente de Cañete. CUI 2660680, declarado viable en ficha con nivel perfil, S/ 9.99 millones, meta declarada de 864.40 hectáreas recuperadas. Componentes: reforestación de fajas marginales y capacitaciones. Problema central abordado: afectación de fajas marginales por deforestación, contaminación, pérdida de vegetación ribereña y erosión del suelo.

Sustenta el componente de protección de cabeceras de cuenca de la Dimensión Ambiental del plan oficial y cubre exactamente las cuatro provincias costeras del camino de victoria. Complemento natural de la propuesta D2.9 (Recuperación de fajas marginales) y de la D1.16 (Plantas de tratamiento de residuos en Barranca, Huacho y Cañete).

22. Productividad lechera en la costa

Mejoramiento de las capacidades productivas y competitivas de la cadena lechera vacuna en Barranca, Huaura, Huaral y Cañete. Proyecto en estado idea sin CUI asignado, inversión referencial S/ 31 millones, 6,000 beneficiarios. Componentes: infraestructura adecuada para ganado vacuno, paquetes tecnológicos en ganadería, asistencia técnica y capacitación.

Datos base del PRA: la costa produjo 262 mil Tm de leche vacuna en 2023, Cañete lidera con 107 mil Tm y la productividad promedio más alta de la región a 7,126 litros por unidad. Encaja con D2.5 (plantas de procesamiento lácteo) y D2.8 (material genético para inseminación) como cadena completa de valor lácteo en costa. Propuesta agroindustrial que refuerza el camino de victoria en Cañete, primera provincia por padrón electoral.

23. Productividad lechera en la sierra

Mejoramiento de las capacidades productivas de la cadena lechera vacuna en las siete provincias serranas: Oyón, Cajatambo, Huaura, Huaral, Canta, Huarochirí y Yauyos. Proyecto en estado idea sin CUI asignado, inversión referencial S/ 38 millones, 7,000 beneficiarios. Componentes idénticos al D4.6 con foco serrano. Yauyos registra la menor productividad regional con 1,421 litros por unidad, lo que define el espacio de mayor mejora marginal del proyecto. Complemento natural de la cadena costa-sierra de la propuesta D2.5.

24. Siembra y cosecha de agua

Servicio de siembra y cosecha de agua en las nueve provincias con meta declarada de 50,000 hectáreas con acondicionamiento para recarga hídrica proveniente de precipitación. Proyecto en estado idea sin CUI asignado, inversión referencial S/ 150 millones, 10,000 beneficiarios. El monto declarado es el mayor de los once proyectos del PRA. Componentes: dique de material homogéneo en nueve provincias con canalización, distribución y almacenamiento, medidas de manejo ambiental y taller de capacitación.

Es el proyecto que aterriza la meta del plan oficial de 300 microreservorios articulados con Sierra Azul del MIDAGRI pero eleva sustancialmente la ambición: 50,000 hectáreas regionales con acondicionamiento para recarga hídrica frente a 300 reservorios individuales. Articulación natural con Sierra Azul del MIDAGRI, PSI/PNRT y Obras por Impuestos con la agroindustria del corredor. Propuesta-bandera del eje agua para todas las provincias.

25. Fortalecimiento de la agricultura familiar

Mejoramiento de las capacidades técnico productivas orientadas al fortalecimiento de la agricultura familiar en las siete provincias serranas. Proyecto en estado idea sin CUI asignado, inversión referencial S/ 14.65 millones, 250,000 beneficiarios. El universo de beneficiarios es el mayor de los once proyectos del PRA. Componentes: implementación de tecnologías productivas, acompañamiento en el mejoramiento de capacidades de las familias y promoción de espacios de intercambio local.

Complemento técnico del Fondo Regional de Desarrollo de Brechas (FONDERBAS) del plan oficial. La cobertura provincial coincide con las provincias con mayor índice de agricultura familiar de subsistencia según el PRA: Cajatambo 57%, Oyón 53%, Huaral 49%, Yauyos 44% y Canta 44%. Articulación natural con D4.4 (camélidos), D4.7 (lechería sierra) y D2.10 (reconversión de cultivos).

26. Agricultura de precisión — cadena cañera

Mejoramiento de los servicios de apoyo a la cadena productiva de la caña de azúcar en Barranca y Huaura. Proyecto en estado idea sin CUI asignado, inversión referencial S/ 7.14 millones, 10,000 beneficiarios. Componentes: infraestructura de recolección, paquetes tecnológicos de agricultura de precisión, asistencia técnica y capacitación.

Propuesta exclusiva para las dos únicas provincias caña-azucareras de la región, que produjeron 1,899,243 Tm en 2023 según el PRA. En Huaura es palanca específica para disputar el voto agrícola en la provincia más contestada del mapa electoral, donde el cordón cañero concentra empleo asalariado estable.

27. Maquinaria y equipos agropecuarios

Adquisición de maquinaria y equipos agropecuarios para el desarrollo sostenible en las siete provincias serranas. Proyecto en estado idea sin CUI asignado, inversión referencial S/ 67.8 millones, 150,000 beneficiarios. Componentes: adquisición de maquinaria agrícola, adquisición de equipos agropecuarios y capacitación.

Soporte material directo para la pequeña y mediana agricultura con distribución provincial que coincide con el universo FONDERBAS de distritos con menos de 10,000 habitantes. Activo visible y tangible, alta legibilidad política en zonas donde el contacto del GORE con el productor es históricamente escaso.

28. Irrigación de las Pampas de Concón-Topará (Cañete)

Proyecto de irrigación en cartera de promoción de la inversión privada: en mayo de 2025, el MIDAGRI encargó a ProInversión la evaluación del proyecto Concón Topará para la incorporación de 14,000 hectáreas nuevas a la agricultura, con una inversión estimada de US\$ 171 millones bajo modalidad de Asociación Público-Privada cofinanciada, con ejecución prevista a partir de 2031 (fuente: ProInversión/MIDAGRI, cartera APP 2025-2026).

La fuente hídrica prevista es el río Cañete, con captación en la zona de San Jerónimo/Zúñiga y regulación mediante presas evaluadas en el estudio JICA-SEDAPAL de la cuenca (Morro de Arica, Auco, San Jerónimo, Paucarcocha). Antecedentes técnicos citables: estudio agrológico semidetallado de la ANA (Pampas de Concón, Topará y Chincha) y estudios geológico-geotécnicos de INGEMMET sobre el canal de conducción y la bocatoma de Lunahuaná.

Compromiso del plan: el GORE Lima asumirá el rol de promotor y articulador del proyecto ante MIDAGRI y ProInversión, impulsando la formulación de los estudios y la suscripción del contrato APP dentro del período 2027-2030, e incorporando un componente explícito de saneamiento territorial y coordinación interregional Lima-Ica sobre la demarcación Cañete-Chincha (Informe Técnico N° 001-2004-PCM/DNTD, que estableció la quebrada Topará como límite), condición necesaria para la seguridad jurídica del proyecto. El Consejo Regional de Lima ya declaró este proyecto de prioridad y necesidad pública regional en 2008.

29. Proyecto Multipropósito Yuyugallo (valles de Mala y Omas)

Proyecto multipropósito identificado por la Dirección Regional Agraria de Lima (DRAL) para los valles de Mala y Omas, en el ámbito de Cañete y Huarochirí: central hidroeléctrica con capacidad declarada de 50 MW, 6,500 hectáreas bajo riego mejoradas y 7,000 hectáreas de ampliación de frontera agrícola, con 8,000 familias beneficiarias estimadas (fuente: ficha técnica DRAL). Las cifras

corresponden al planteamiento original del proyecto y deben actualizarse en la formulación.

Compromiso del plan: actualizar y formular el proyecto en el Banco de Inversiones (INVIERTE.PE) durante el Año 1 de gestión, llevarlo a expediente técnico y gestionar su financiamiento multinivel en los Años 1-2, articulando MIDAGRI (PSI, PNRT), MINEM, Obras por Impuestos y cooperación internacional. El proyecto se articula con la propuesta de la represa Wiclio (cuenca alta del río Mala, Huarochirí) como intervenciones complementarias dentro de la misma cuenca, conformando el eje hídrico Mala-Omas del plan.

LÍNEA 4: CONECTIVIDAD — Construye Caminos (S/ 180-275M)

- 300 km de vías rehabilitadas para conectar sierra con costa. Solo 13.2% de la red vial departamental está pavimentada a nivel nacional. Incluido puentes que garanticen el paso y la continuidad de las vías (como el Puente Clarita en Cañete)
- Internet en 500 centros (escuelas, postas, comisarías) coordinando con PRONATEL.
- Formación técnica en 20 colegios: logística, mantenimiento, certificación fitosanitaria.

Propuestas técnicas complementarias

Esta línea incorpora 2 propuestas técnicas complementarias con especificaciones operativas que aterrizan las promesas de inversión presentadas.

1. Huaros (oroyas) para zonas sin acceso a puente

Solución de conectividad de bajo costo para traslado de personas y carga sobre ríos en comunidades alejadas de sierra donde no hay viabilidad técnica ni presupuestal para puente. Provincias objetivo: Yauyos, zonas altas de Huarochirí y Cajatambo.

2. Apertura de trochas para transporte de productos agrícolas

Subprograma dentro de la meta de 300 km de vías rurales rehabilitadas. Modelo de gestión: intervención mancomunada entre el GORE y varias municipalidades distritales coordinadas, con participación de comunidades campesinas. Función: asegurar el acceso vial mínimo para sacar producción agropecuaria.

LÍNEA 5: TURISMO Y EMPLEO — Construye Oportunidad (S/ 25-40M)

Problema público: Potencial turístico desaprovechado

Región Lima tiene 4 corredores turísticos identificados, pero sin promoción, sin infraestructura adecuada y sin marca regional. El turismo es una fuente de

empleo directo para jóvenes y padres trabajadores en distritos que hoy no tienen ninguna actividad económica alternativa.

Estrategia: 4 corredores con plan de promoción

- 4 corredores turísticos: Cañete-Lunahuaná (aventura), Reserva Nacional Nor Yauyos Cochas (naturaleza), Lomas de Lachay (ecoturismo), corredor gastronómico costero.
- Plan de promoción y comunicación por corredor: campaña digital segmentada por mercado emisor (Lima Metropolitana: 10 millones de potenciales visitantes a menos de 3 horas), alianzas con operadores de Lima, presencia en ferias nacionales (PromPerú), señalética turística en ruta.
- Marca regional de turismo. Capacitación de 200 operadores locales. Mejora de servicios en destinos.
- Componentes: señalización, mejoramiento de accesos (articulado con Línea 4), gestión de residuos sólidos en zonas turísticas, Programa Turismo Emprende (MINCETUR, S/ 10M/año, hasta S/ 100,000 por emprendimiento).
- Meta: +30% de pernocte turístico al cierre de gestión. 4 corredores operativos. 200 operadores capacitados.

Propuestas técnicas complementarias

Esta línea incorpora 3 propuestas técnicas complementarias con especificaciones operativas que aterrizan las promesas de inversión presentadas.

1. Inventario de recursos turísticos no inventariados

Primera entrega del Año 1: completar el inventario regional de recursos turísticos sin registro oficial ante MINCETUR, complementario a los cuatro corredores ya definidos (Cañete-Lunahuaná, Nor Yauyos Cochas, Lomas de Lachay, corredor gastronómico costero).

- Atractivos naturales: cataratas, lagunas y formaciones geológicas de Huarochirí y Yauyos.

- Patrimonio religioso y cultural: museos parroquiales y conjuntos coloniales de pequeñas localidades.

- Gastronomía local territorializada por corredor.

2. Plantas empacadoras municipales con intervención regional

Descentralización del centro logístico agroexportador de Huaral. Una planta empacadora por provincia productiva acerca el valor agregado al productor, reduce mermas en el traslado y multiplica el impacto del corredor Chancay en lugar de concentrarlo en una sola ubicación.

Modelo de gestión: cada municipalidad provincial aporta el terreno, el GORE aporta gestión técnica y articulación con MINCETUR, MIDAGRI y empresas privadas. Financiamiento: Oxl con agroindustria del corredor + fondos concursables FIDT.

Provincias objetivo y producto principal:

- Huaral: mandarina (48% nacional), palta Hass, arándano.
- Cañete: alcachofa (2° nacional), vid, palta.
- Huaura: palta, hortalizas, frutales.
- Barranca: palta, mango, frutales.

3. Plantas de procesamiento lácteo en las provincias

Transformación local de la producción lechera antes que salga de la provincia. Cuatro provincias con producción lechera relevante: Huaura, Barranca, Cañete y la zona andina (Yauyos, Oyón, Cajatambo). El procesamiento local crea empleo formal, mejora el precio al ganadero y reduce la dependencia del intermediario.

Modelo: cofinanciamiento PROCOMPITE para planes de negocio asociativos (cooperativas de ganaderos), articulado con AGROIDEAS. Producto objetivo: leche pasteurizada, queso fresco, yogurt, quesos madurados de sierra.

Chancay como componente transversal

El megapuerto de Chancay genera 703 empleos directos (Cosco opera con personal propio). No produce canon — es infraestructura comercial, no extracción. El precio del metro cuadrado pasó de US\$ 2 a US\$ 35 (+1,650%). 290 comunidades campesinas están amenazadas por la especulación inmobiliaria. Los pescadores artesanales han sido desplazados. El FREDDLICH y organizaciones locales denuncian irregularidades ambientales y falta de compensación.

Chancay aparece en este plan como componente transversal — en seguridad (Mesa Anti-Extorsión para el corredor), en agricultura (protección de comunidades, riego para agroexportación), en formación técnica (módulos portuarios en 20 colegios), y en ordenamiento territorial (Plan de OT Chancay-Huaral) — pero NO como eje central. El eje central es la gente de Región Lima. No un puerto operado por una empresa china.

Para Cañete, exportar por Chancay no tiene lógica logística — el puerto está a más de 250 km al norte; el Callao queda mucho más cerca. Para las cinco provincias serranas, el beneficio llega vía ecosistema derivado (Oxl, formación técnica, servicios logísticos), no por logística física.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Poner atención en adoptar modelos de desarrollo y prácticas económicas y sociales compatibles con la preservación del equilibrio ambiental (Anexo 3). Articulación con ODS 6, 11, 13, 15 y PEDN ON-2.

Ordenamiento territorial del corredor Chancay-Huaral

Problema público: Ausencia de ordenamiento territorial

Región Lima carece de Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) actualizada. El crecimiento desordenado del corredor Chancay-Huaral amenaza las tierras agrícolas más productivas de la región: el valle Chancay-Huaral produce el 48% de la mandarina nacional. El PDU de Chancay prevé triplicar la población a 216,000 habitantes, expandir 1,000 hectáreas y permitir edificios de 20 pisos. Sin un plan regional que lo enmarque, la especulación destruirá el valle agrícola. 12 ríos cruzan la región de este a oeste sin gestión integrada de cuenca.

Estrategia:

- Plan de Ordenamiento Territorial del corredor Chancay-Aucallama-Huaral: protección del suelo agrícola, zonas de amortiguamiento para comunidades campesinas, zonificación industrial compatible con el ecosistema portuario. Formulación Año 1, aprobación por Consejo Regional Año 2. Base legal: Art. 53 Ley 27867. Costo: S/ 3-5M.
- Indicadores: Plan OT aprobado (Año 1 formulación, Año 2 aprobación). Hectáreas agrícolas protegidas.

Protección de cabeceras de cuenca

Las 5 provincias serranas dependen de fuentes hídricas estacionales vulnerables al cambio climático. Perú ha perdido ~41% de superficie glaciar en los últimos 30 años. Los glaciares en cabeceras de cuenca de Huarochirí, Canta y Oyón alimentan ríos críticos para la agricultura costera.

- Protección de 5 cabeceras de cuenca en las provincias serranas. Convenios con ANA y las 10 Juntas de Usuarios de Riego.
- Monitoreo glaciar regional integrado con INAIGEM.
- Proyectos de cosecha de agua y amunas en coordinación con comunidades campesinas.
- Meta: 5 cabeceras protegidas, 3 convenios ANA.

Gestión integral de residuos sólidos (S/ 80-120M)

Problema público: 7 de 9 provincias sin disposición final adecuada

De las 9 provincias de Región Lima, solo Huaura (relleno sanitario de Acaray, inaugurado en 2021, 4 ha + 40 ha disponibles, financiado por JICA-MINAM) y Chancay en Huaral (relleno municipal inaugurado en 2018, programa GICA-MINAM con BID-JICA) tienen infraestructura de disposición final autorizada. Las otras 7 provincias — Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huarochirí, Oyón y Yauyos — dependen de botaderos a cielo abierto o de rellenos privados de Lima Metropolitana/Cañete (Chilca-Portillo Grande, Innova, Kanay, Petramás).

26 municipalidades de Región Lima carecen de instrumentos de gestión de residuos sólidos, la cifra más alta a nivel departamental. El 84% de las municipalidades depositan residuos en botaderos a cielo abierto. En Cajatambo, los residuos se queman en el botadero de Tambamarca sin control de gases ni lixiviados (OEFA, 2013, sin remediación posterior). En Oyón, la quema en Sarapampa fue denunciada ante SINADA-OEFA en 2022.

El gobierno regional SÍ tiene competencias claras en residuos sólidos: el Art. 21 del D.L. 1278, reforzado por la Ley 32212 de diciembre 2024, le permite ejecutar programas de inversión en infraestructura de residuos, transferir terrenos, promover mancomunidades, supervisar a municipios distritales y gestionar cooperación internacional. El GORE no recoge basura, pero sí puede construir los rellenos que las provincias no logran hacer solas.

Estrategia: Infraestructura + reciclaje + cierre de botaderos

El GORE pone la gestión institucional, los terrenos y la asistencia técnica. El dinero grueso viene de fuentes que NO compiten con las otras líneas del plan: Oxl de empresas mineras e industriales, cooperación JICA Fase 2 (US\$ 45M firmados en junio 2022 para cierre de botaderos), KfW, y FONAM (Ley 32212).

Actividades:

- Componente 1 — Institucional (S/ 10-15M GORE): Crear la Unidad Regional de Gestión de Residuos Sólidos (5-8 profesionales). Actualizar el PIGARS regional consolidado. Saneamiento físico-legal de terrenos para 3-4 rellenos. Ordenanza regional de priorización de infraestructura de residuos. Asistencia técnica a los 119 municipios para cumplir el Programa de Incentivos del MEF (Compromiso 3).
- Componente 2 — Infraestructura vía Oxl (S/ 35-50M): Estructurar y licitar 1-2 rellenos sanitarios mancomunados. Prioridad: Barranca-Cajatambo (cuenca norte, empresas mineras Raura/Volcan) y Cañete-Mala (cuenca sur, Cementos Atocongo). El GORE actúa como entidad contratante, ejecuta y entrega a la municipalidad provincial.

- Componente 3 — JICA Fase 2 (S/ 25-35M): Gestionar inclusión de Huaura en la cartera de la UE003-GICA para ampliación del relleno Acaray y cierre técnico de botaderos. Esta cooperación ya está firmada y es específicamente para cierre de basurales en ciudades que ya tienen relleno construido — exactamente el caso de Huaura.
- Componente 4 — Programa Recicla (S/ 5-10M GORE + transferencias PI-MEF): Formalización de 800-1,200 recicladores (Ley 29419). 4 plantas de compostaje articuladas con el sector agroindustrial de Cañete, Huaura, Huaral y Barranca. Articulado al Compromiso 3 del Programa de Incentivos del MEF, que transfiere recursos condicionados a municipios que cumplen indicadores ambientales.
- Componente 5 — Cierre de botaderos (S/ 10-15M): Cierre técnico y recuperación de 5-8 áreas degradadas prioritarias. Financiamiento: JICA Fase 2 + FONAM (Ley 32212, que destina multas e indemnizaciones por delitos ambientales en residuos).

Lo que NO prometemos en residuos:

No prometemos resolver el problema en 4 años en las 9 provincias. Un relleno sanitario toma 24-36 meses desde viabilidad hasta operación. Lo viable: 2-3 rellenos nuevos operativos y 1-2 en construcción al cierre. Y eso ya sería más de lo que cualquier gobierno regional anterior hizo.

Indicadores y metas:

Indicador	Línea base	Meta 2030
Provincias con disposición final adecuada	2 de 9	4-5 de 9
Rellenos sanitarios nuevos operativos	0	2-3
Botaderos cerrados técnicamente	0	5-8
Recicladores formalizados	~200 (est.)	800-1,200
Municipios con PIGARS actualizado	<50%	100%

Inversión total residuos sólidos:

Componente	Inversión	Fuente	Compite con 5 líneas?
Institucional GORE	S/ 10-15M	Presupuesto GORE	Salir de mejora ejecución
Rellenos vía Oxl	S/ 35-50M	Oxl mineras/industriales	NO (empresas distintas)

JICA Fase 2	S/ 25-35M	Cooperación japonesa	NO (fondos separados)
Programa Recicla	S/ 5-10M	GORE + PI-MEF	Parcial (PI-MEF es externo)
Cierre botaderos	S/ 10-15M	JICA + FONAM	NO
TOTAL	S/ 80-120M	—	GORE pone S/ 15-25M

El GORE aporta S/ 15-25M de los S/ 80-120M totales. El resto viene de fuentes que no compiten con Salud, Seguridad, Agua, Conectividad ni Turismo.

Propuesta técnica complementaria

1. Plantas de tratamiento de residuos en Barranca, Huacho y Cañete

Prioridad para las tres ciudades intermedias de mayor densidad poblacional de la región. Funciones de cada planta: almacenamiento y barrido de residuos sólidos, capacidad operativa de recolección y transporte, reaprovechamiento y disposición final autorizada.

Mecanismo de financiamiento: JICA Fase 2 (US\$45M firmados en junio 2022 para cierre de botaderos), KfW, FONAM (Ley 32212 de diciembre 2024) y Obras por Impuestos con empresas industriales y agroindustriales del corredor.

Gestión del riesgo de desastres

Integrada en la Línea 2 de Seguridad (S/ 15-25M). Plan de contingencia ante huaicos, inundaciones y sismos, priorizando los corredores viales y las zonas de expansión urbana. Articulación con CENEPRED, INDECI y PNUD. Sistema de alerta temprana en cuencas vulnerables. Descolmatación preventiva de cauces.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Señala la importancia de fortalecer las instituciones para dar continuidad al desarrollo (Anexo 3). Articulación con ODS 16 y PEDN ON-4.

Eje Cero: Poner la casa en orden (S/ 80-130M)

Problema público: Colapso institucional

El GORE Lima cerró 2024 como penúltimo lugar nacional en ejecución de inversión (64.6%, puesto 24 de 25). S/ 237 millones devueltos al Tesoro Público. 201 obras paralizadas por S/ 4,637 millones. La ANIN asumió 8 proyectos por S/ 500M que el GORE no logró licitar. El problema es de gerencia, no de presupuesto.

Estrategia: Reconstruir la capacidad institucional

El Gobernador Regional preside directamente REGIÓN LIMA, CONSTRUYE. No hay director ejecutivo paralelo. Objetivo: elevar la ejecución de inversión de 64.6% a 80-85% al cuarto año.

UGIAI — Unidad de Gestión de Inversiones de Alto Impacto

15 profesionales senior (ingenieros civiles, economistas de inversión pública, abogados de contrataciones) contratados por resultados medibles. Función: destrabar los 20-30 proyectos de mayor inversión heredados. Operativa en día 90. Costo: S/ 4-5M/año. ROI estimado: 15:1 — si la ejecución sube de 64.6% a 80%, se liberan S/ 65-80M adicionales por año que hoy se devuelven al Tesoro. La UGIAI es el componente con mayor retorno de inversión de todo el plan.

Microrregiones

3 microrregiones operativas desde el Año 1: Microrregión 1 (Barranca-Cajatambo, sede Barranca), Microrregión 2 (Huaral-Canta, sede Huaral) y Microrregión 3 (Cañete-Huarocharí-Yauyos, sede Cañete). Las provincias de Huaura y Oyón son atendidas directamente por la sede central del GORE en Huacho, que mantiene capacidad operativa plena y no deriva sus expedientes a otras sedes. Cada microrregión cuenta con gerente territorial, presupuesto descentralizado y unidad formuladora propia. Redistribución de ~100 empleados de la sede central a sedes microrregionales.

Unidad de Proyectos para Todos los Distritos

Formula expedientes técnicos para los ~80 municipios de menos de 10,000 habitantes que no tienen ingeniero. Sin expedientes, ningún fondo concursable (FIDT, FONIPREL, FONDERBAS, Sierra Azul, PNSR) sirve. Es como tener la puerta abierta pero no tener la llave. La Unidad de Proyectos fabrica las llaves. Meta: 80-100 expedientes en 4 años, de los cuales al menos 50 con financiamiento aprobado.

Transparencia radical

- Auditoría integral de Contraloría solicitada el día 30 de gestión.
- Dashboard público de ejecución de gasto desde el día 90.
- Comité de Gestión Estratégica mensual presidido por el Gobernador. Actas publicadas en 48 horas.
- Oficina de Integridad independiente. Comités ciudadanos de observación por obra.
- Rendición trimestral por provincia. Audiencia pública descentralizada semestral.
- Redistribución de ~1,500 empleados GORE existentes: reorganización, no contratación nueva (excepto los 15 de la UGIAI).

Indicadores y metas institucionales:

Indicador	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
% ejecución inversión (SIAF)	65%	72%	80%	85%
Microrregiones operativas	3	3	5	5
Expedientes Unidad Proyectos	25-30	50-60	70-80	80-100
Obras destrabadas (UGIAI)	20-30	40-50	—	—
Km vías rehabilitadas	50	150	250	300

Centros con internet	100	250	400	500
Auditoría ejecutada	Sí	—	—	—
Dashboard operativo	Sí (mes 3)	—	—	—

Inversión total del plan

Línea	Inversión 4 años	% GORE	% Externo	Fuentes externas principales
Eje Cero: Institucional	S/ 80-130M	100%	0%	Presupuesto propio
Línea 1: Salud	S/ 215-300M	35%	65%	MINSA, Oxl, KOICA
Línea 2: Seguridad	S/ 65-95M	45%	55%	Oxl, MININTER, BID, CENEPRED
Línea 3: Agua y Campo	S/ 400-600M	25%	75%	MVCS, MIDAGRI, Oxl, BID
Línea 4: Conectividad	S/ 180-275M	30%	70%	MTC/Provías, PRONATEL
Línea 5: Turismo y Empleo	S/ 25-40M	40%	60%	MINCETUR, Oxl
Ambiental: Residuos sólidos	S/ 80-120M	20%	80%	JICA, Oxl, KfW, FONAM
TOTAL	S/ 1,045-1,560M	~33%	~67%	—

El GORE aporta ~33% y gestiona ~67% de fuentes externas verificadas: Oxl S/ 370M acreditados (ProInversión), transferencias sectoriales (MINSA, MIDAGRI, MVCS, MTC, MININTER), cooperación (JICA, BID, KfW, KOICA (Agencia de Cooperación Internacional de Corea), UE), y fondos concursables (FIDT, FONIPREL, FONAM).

Nota: La inversión total incluye el componente de residuos sólidos (S/ 80-120M) del cual el GORE pone solo S/ 15-25M. El resto viene de Oxl de empresas mineras/industriales, JICA Fase 2 (ya firmado), KfW y FONAM — fuentes que no compiten con las 5 líneas operativas principales.

Tres escenarios: optimista, base, conservador

Variable	Optimista	Base	Conservador
Ejecución presupuestal	85%+	75-80%	65-70%
CMI I-4 inaugurados	10	6-8	3-5
Ha riego tecnificado	7,000+	5,000	3,000

Títulos emitidos	7,000+	5,000	3,000
Cámaras operativas	500+	435	300
Anemia al cierre	<30%	32-34%	36-38%
Rellenos sanitarios nuevos	3-4	2-3	1-2
Inversión total ejecutada	>S/ 1,400M	S/ 1,000-1,200M	S/ 800-950M
Condición habilitante	Consejo alineado + cooperación activa	Gobernabilidad funcional	Consejo fragmentado + crisis fiscal

El escenario base sustenta las metas de este plan. El escenario conservador es el piso operativo: bajo cualquier condición, REGIÓN LIMA, CONSTRUYE entrega obras, devuelve confianza institucional y cierra brechas concretas.

Lo que NO prometemos — y por qué eso nos hace creíbles

Después de tres gobernadores que prometieron hospitales y no construyeron ninguno, la honestidad es la ventaja competitiva más valiosa de esta campaña.

- NO prometemos 20 centros I-4 simultáneos. Lo viable son 10: 8-10 inaugurados, 2-3 en construcción al cierre.
- NO prometemos un fondo de S/ 2,000M en agua. Lo viable son S/ 400-600M con múltiples fuentes — tres veces más que cualquier gobierno anterior.
- NO prometemos 12 represas construidas. Lo viable: estudios avanzados + 300 microreservorios que sí se construyen rápido.
- NO prometemos duplicar agroexportaciones. Lo viable: +15-20% de superficie agroexportadora, 500-1,000 productores formalizados.
- NO prometemos «miles de empleos en Chancay». Cosco opera con su gente. Lo viable es empleo del ecosistema: logística, transporte, cadena de frío, servicios.
- NO prometemos 128 lozas deportivas. Lo viable: 10-15 complejos provinciales vía FONDERBAS.
- NO prometemos resolver los residuos sólidos en las 9 provincias en 4 años. Lo viable: 2-3 rellenos nuevos operativos, 5-8 botaderos cerrados, y los estudios listos para el siguiente gobierno.

Decir lo que no se puede es la única forma creíble de comprometer lo que sí se puede.

Siete riesgos que pueden destruir el plan

Riesgo	Probabilidad	Impacto	Mitigación
Consejo Regional fragmentado	Media	Alto	Cartera territorializada: cada provincia tiene CMI + FONDERBAS.

Contraloría bloquea contrataciones	Media	Alto	UGIAI con abogados de contrataciones desde día 1.
Crisis fiscal nacional	Baja-Media	Alto	OxI no depende de transferencias del MEF. Cooperación JICA/BID ya firmada.
Oposición de comunidades campesinas	Media	Alto	Consejo consultivo por microrregión. OT participativo.
Inseguridad escala a niveles de emergencia	Media	Muy alto	Gestión inmediata de declaración de emergencia ante gobierno nacional.
Chancay no genera el ecosistema esperado	Baja	Medio	Plan no depende de Chancay como eje central.
Pandemia o desastre natural mayor	Baja	Muy alto	GRD integrado. Fondos de contingencia. Protocolo de reorientación presupuestal.

IV. FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

Conforme al Anexo 3 de la Resolución N.º 0002-2026-JNE. El formato resumen tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno.

DIMENSIÓN SOCIAL

La dimensión social del plan ataca los dos problemas que más duelen en los hogares de la Región Lima: la salud que no llega y el agua que no alcanza. La anemia infantil afecta al 47.9% de los niños menores de tres años — el mayor deterioro del país — y la región cuenta con 399 establecimientos de salud de los cuales la gran mayoría son postas sin capacidad resolutive. La respuesta del plan es la construcción de diez Centros Materno Infantiles (categoría I-4, con sala de partos, pediatría e internamiento), la restauración de veinticinco establecimientos existentes, un programa intensivo contra la anemia con tamizaje y suplementación casa por casa, y telemedicina para llevar el diagnóstico especializado a los pueblos donde hoy no llega ningún médico. En agua y saneamiento, el Fondo Regional de Desarrollo de Brechas (FONDERBAS) financiará proyectos concursables en los cien distritos con menos recursos, mientras se fortalecen doscientas juntas administradoras de servicios de saneamiento y se gestiona la cartera nacional de programas de agua rural. En educación, el plan combina internet en quinientos centros públicos,

formación técnica en veinte colegios alineada al mercado laboral, un programa regional de laptops para estudiantes de cuarto y quinto de secundaria, y la construcción y rehabilitación de locales escolares priorizando los que están en estado crítico.

Problemas identificados	Objetivos estratégicos	Indicadores	Metas (2027-2030)
La anemia infantil afecta al 47.9% de los niños menores de tres años, el mayor deterioro del país. La región tiene 399 establecimientos de salud y ninguno de alta complejidad. El Hospital de Barranca conserva secciones de adobe de 1939 y el Hospital de Chancay atiende pacientes en los pasillos.	Construir 10 Centros Materno Infantiles (categoría I-4, con sala de partos, pediatría e internamiento), restaurar 25 establecimientos de primer nivel, ejecutar un programa intensivo contra la anemia y llevar telemedicina a 100 establecimientos de salud.	Porcentaje de anemia en menores de tres años; número de Centros Materno Infantiles operativos; número de establecimientos restaurados; número de establecimientos con telemedicina.	Reducir la anemia de 47.9% a un rango de 32-34%. 10 Centros Materno Infantiles construidos. 25 establecimientos restaurados. 100 establecimientos con telemedicina.
Solo el 27% de los hogares de Huaura y el 1% de los de Cajatambo tienen agua todos los días. Cuatro empresas prestadoras de saneamiento están intervenidas, entre 550 y 780 juntas de agua rurales operan sin supervisión técnica y hay plantas de tratamiento de aguas residuales paralizadas.	Fondo Regional de Desarrollo de Brechas (FONDERBAS) para financiar proyectos de agua y saneamiento en los 100 distritos con menos recursos, gestión activa de los programas nacionales de saneamiento rural y fortalecimiento de 200 juntas de agua.	Porcentaje de hogares con agua diaria por provincia; número de juntas de agua fortalecidas; número de proyectos del fondo regional ejecutados.	Subir 20 puntos porcentuales el acceso a agua diaria en la sierra. 200 juntas de agua fortalecidas. Entre 65 y 85 proyectos del fondo regional ejecutados.
Solo el 13.4% de las escuelas de Yauyos tiene internet. El 27.3% de los locales escolares está en estado crítico. La deserción escolar en secundaria supera el 11% en provincias de sierra.	Internet en 500 centros públicos (escuelas, postas y comisarías), formación técnica en 20 colegios en convenio con SENATI y SENCICO, y un programa regional de construcción y rehabilitación de locales escolares priorizando los que están en estado crítico.	Porcentaje de escuelas con internet; número de colegios con formación técnica; número de locales escolares construidos o rehabilitados.	70% de las escuelas de sierra con internet. 20 colegios con formación técnica operando. Entre 40 y 60 locales escolares construidos o rehabilitados.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

La Región Lima es el primer productor agropecuario del país, con un valor bruto de producción de S/ 7,519.7 millones, y sin embargo su agricultura sigue regando por gravedad, con canales sin revestir y sin títulos de propiedad. La dimensión económica del plan moderniza esa base productiva: cinco mil hectáreas de riego tecnificado aprovechando la nueva Ley 32437 que subsidia hasta el cien por ciento a los pequeños productores, trescientos microreservorios para sembrar y cosechar agua en la sierra, cinco mil títulos de propiedad rural, y una cartera de proyectos de irrigación que incluye el impulso a la irrigación de las Pampas de Concón-Topará en Cañete y la formulación del Proyecto Multipropósito Yuyugallo para los valles de Mala y Omas. La seguridad ciudadana — condición para que la economía funcione — se ataca con una red de 435 cámaras de videovigilancia conectadas a un centro de monitoreo regional, una mesa permanente contra la extorsión, la creación de la Gerencia Regional de Seguridad Ciudadana y una escuela regional de serenos. El empleo joven se construye con formación técnica vinculada al corredor logístico de Chancay y al agro exportador, para que los jóvenes de la región no tengan que migrar a Lima Metropolitana para encontrar futuro.

Problemas identificados	Objetivos estratégicos	Indicadores	Metas (2027-2030)
La región es la tercera más violenta del país, con 23.1 homicidios por cada 100,000 habitantes. Se registraron 495 denuncias de extorsión en solo cuatro meses y operan 11 bandas criminales documentadas. Ningún distrito ha sido declarado en emergencia pese a estas cifras.	Plan integral de seguridad: red de 435 cámaras de videovigilancia con monitoreo permanente, mesa permanente contra la extorsión, fortalecimiento de los serenazgos, creación de la Gerencia Regional de Seguridad Ciudadana y gestión ante el gobierno nacional para declarar en emergencia los distritos más violentos.	Número de cámaras operativas; tasa de victimización; número de comités distritales de seguridad activos; denuncias por extorsión.	435 cámaras operativas. Reducción de la victimización en 10 puntos. Comités de seguridad ciudadana activos en el 100% de los distritos.
La región es el primer productor agropecuario del país, con S/ 7,519.7 millones de valor de producción, pero su agricultura riega por gravedad,	5,000 hectáreas con riego tecnificado aprovechando la Ley 32437 (que subsidia hasta el 100% a los pequeños productores), 300 microreservorios	Número de hectáreas con riego tecnificado; número de títulos de propiedad entregados; número de microreservorios construidos; monto de	5,000 hectáreas tecnificadas. 5,000 títulos entregados. 300 microreservorios construidos. Entre S/ 50 y 250 millones de crédito agrario

290 comunidades campesinas ven amenazadas sus tierras por la especulación inmobiliaria y la informalidad laboral llega al 74.8%.	para sembrar y cosechar agua, y entrega de 5,000 a 7,000 títulos de propiedad rural.	crédito agrario desbloqueado.	desbloqueado gracias a la titulación.
La región tiene cuatro corredores turísticos identificados pero sin promoción, sin infraestructura y sin una marca regional que los posicione.	Poner en operación los cuatro corredores turísticos, ejecutar un plan de promoción y comunicación regional, y capacitar a 200 operadores turísticos locales.	Número de corredores operativos; número de visitantes; número de operadores capacitados; ingresos por turismo.	Cuatro corredores turísticos operativos. 30% más visitantes. 200 operadores capacitados. Marca turística regional lanzada.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

La dimensión ambiental responde a dos urgencias: el territorio que crece sin orden y la basura que no tiene dónde ir. El corredor de Chancay vive una especulación inmobiliaria sin precedentes — los precios del suelo subieron más de mil seiscientos por ciento — y la región no cuenta con un plan de ordenamiento territorial que proteja sus valles agrícolas. El plan aprueba el Plan de Ordenamiento Territorial del corredor Chancay-Huaral en el primer año de gestión, protege cinco cabeceras de cuenca y suscribe convenios con la Autoridad Nacional del Agua para la gestión de los ríos. En residuos sólidos, siete de las nueve provincias no tienen relleno sanitario: el plan construye dos a tres rellenos sanitarios mancomunados mediante Obras por Impuestos, cierra de cinco a ocho botaderos informales, continúa la segunda fase de la cooperación japonesa en gestión de residuos y formaliza a más de ochocientos recicladores. La meta es que la región deje de enterrar su futuro en botaderos y empiece a gestionarlo con infraestructura moderna.

Problemas identificados	Objetivos estratégicos	Indicadores	Metas (2027-2030)
La región no cuenta con ordenamiento territorial. La especulación del precio del suelo en el corredor de Chancay superó el 1,650% y doce ríos carecen de gestión de cuenca.	Aprobar el Plan de Ordenamiento Territorial del corredor Chancay-Huaral, proteger cinco cabeceras de cuenca y suscribir convenios de gestión con la Autoridad Nacional del Agua.	Plan de ordenamiento territorial aprobado; número de cabeceras de cuenca protegidas; número de convenios suscritos.	Plan de ordenamiento aprobado en el primer año. Cinco cabeceras de cuenca protegidas. Tres convenios con la Autoridad Nacional del Agua.
Siete de las nueve provincias no tienen relleno sanitario, el 84% de los municipios deposita su basura en botaderos informales y en Cajatambo y Oyón los residuos se queman a cielo abierto.	Construir dos a tres rellenos sanitarios mancomunados mediante Obras por Impuestos, continuar la segunda fase de la cooperación japonesa en gestión de residuos, cerrar de cinco a ocho botaderos informales y formalizar recicladores con el Programa Recicla.	Número de rellenos sanitarios nuevos; número de botaderos cerrados; número de recicladores formalizados.	Dos a tres rellenos sanitarios nuevos operativos. Cinco a ocho botaderos cerrados. Más de 800 recicladores formalizados. Cuatro a cinco de las nueve provincias con disposición final adecuada.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Ninguna de las promesas anteriores se cumple si el Gobierno Regional no recupera su capacidad de ejecutar. La región ejecutó solo el 64.6% de su presupuesto de inversión en 2024 — puesto 24 de 25 entre los gobiernos regionales del país — y devolvió S/ 237 millones al Tesoro mientras los hospitales seguían en ruinas. La dimensión institucional es el corazón del plan: una Unidad de Gestión de Inversiones de Alto Impacto con quince profesionales senior dedicados a destrabar las veinte a treinta obras paralizadas más grandes, tres microrregiones operativas con gerente, presupuesto y unidad formuladora propios (Barranca-Cajatambo, Huaral-Canta y Cañete-Huarocharí-Yauyos), la atención directa de Huaura y Oyón desde la sede central en Huacho, y una Unidad de Proyectos que formula expedientes técnicos para los ochenta municipios pequeños que hoy no tienen un solo ingeniero. La meta de ejecución es progresiva y verificable: 65% el primer año, 72% el segundo, 80% el tercero y 85% el cuarto. La transparencia se garantiza con auditoría de la Contraloría solicitada el día treinta de gestión, un tablero público de ejecución del gasto desde el día noventa, comités ciudadanos de fiscalización por obra y rendición de cuentas trimestral por provincia.

Problemas identificados	Objetivos estratégicos	Indicadores	Metas (2027-2030)
El Gobierno Regional ejecutó solo el 64.6% de su presupuesto de inversión en 2024 — puesto 24 de 25 a nivel nacional —, devolvió S/ 237 millones al Tesoro Público y acumula 201 obras paralizadas por S/ 4,637 millones.	Crear la Unidad de Gestión de Inversiones de Alto Impacto, con 15 profesionales senior dedicados a destrabar las obras paralizadas más grandes, y elevar la ejecución del presupuesto de inversión hasta un rango de 80-85%.	Porcentaje de ejecución del presupuesto de inversión (verificable en el sistema financiero público del MEF); número de obras destrabadas.	Ejecución de 65% el primer año, 72% el segundo, 80% el tercero y 85% el cuarto. Entre 20 y 30 obras destrabadas en el primer año.
El Gobierno Regional concentra toda su operación en Huacho y cerca de 80 municipios pequeños no cuentan con un solo ingeniero para formular sus proyectos.	Operar tres microrregiones — Barranca-Cajatambo, Huaral-Canta y Cañete-Huarocharí-Yauyos — con gerente territorial, presupuesto y unidad formuladora propios; atender Huaura y Oyón directamente desde la sede central en Huacho; y crear la Unidad de Proyectos para Todos los Distritos.	Número de microrregiones operativas; número de expedientes técnicos formulados para municipios pequeños.	Tres microrregiones y la sede central operativas desde el primer año. Entre 80 y 100 expedientes técnicos formulados, más de 50 con financiamiento aprobado.

La credibilidad institucional del Gobierno Regional está deteriorada tras años de promesas incumplidas y gestión opaca.	Transparencia radical: auditoría integral de la Contraloría solicitada el día 30 de gestión, tablero público de ejecución del gasto desde el día 90 y una Oficina de Integridad independiente de la gerencia general.	Auditoría realizada; tablero público operativo; número de rendiciones de cuentas realizadas; hallazgos de la Contraloría.	Auditoría solicitada en el primer mes. Tablero público operativo en el tercer mes. 16 rendiciones de cuentas trimestrales en el período. Cero hallazgos de la Contraloría.
---	---	---	--

V. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Debe resumirse la forma cómo, en caso resulte autoridad electa, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

El Gobierno Regional de Lima, bajo la gestión de Somos Perú, implementará los siguientes mecanismos para garantizar el cumplimiento de este plan y la rendición de cuentas permanente ante la ciudadanía:

- Auditoría integral de Contraloría General de la República solicitada el día 30 de gestión para establecer la línea base del estado del GORE al momento de la transferencia. Esta auditoría documenta lo que se hereda — obras paralizadas, contratos vigentes, procesos judiciales, saldos de balance, activos fijos — para que al cierre del período se pueda medir con precisión qué se hizo y qué no.
- Dashboard público de ejecución de gasto actualizado mensualmente desde el día 90, accesible desde cualquier dispositivo con conexión a internet. Este dashboard muestra en tiempo real: el porcentaje de ejecución por función presupuestal, el estado de cada proyecto de inversión, las contrataciones en curso, y los indicadores del tablero de control con indicadores verificables del plan.
- Comité de Gestión Estratégica mensual, presidido personalmente por el Gobernador Regional, con la participación de los gerentes de línea, los gerentes microrregionales, y el jefe de la UGIAI. Las actas de este comité se publican en el portal de transparencia dentro de las 48 horas posteriores a la sesión.
- Rendición de cuentas trimestral ante el Consejo Regional en sesión ordinaria, con presentación del avance de los indicadores verificables del plan. Audiencia pública descentralizada semestral rotatoria entre las 3 (luego 5) microrregiones, donde la ciudadanía puede preguntar directamente al Gobernador sobre el avance del plan en su territorio.
- Tablero de control con indicadores verificables (CMI construidos, hectáreas irrigadas, cámaras operativas, expedientes formulados, porcentaje de ejecución, anemia, rellenos sanitarios, entre otros) publicado semestralmente en el portal de transparencia y en las redes sociales del GORE, con infografías en lenguaje accesible.
- Oficina de Integridad independiente que recibe y tramita denuncias ciudadanas sobre irregularidades en la gestión regional. Esta oficina reporta directamente al Gobernador y al Consejo Regional, no a la gerencia general. Comités ciudadanos de observación por obra en cada proyecto público de inversión, con participación de colegios profesionales, universidades y organizaciones de la sociedad civil.

- Comités de Fiscalización Participativa por obra: instancias ciudadanas constituidas en cada centro poblado donde el GORE Lima ejecuta una obra. Los comités están integrados por vecinos del entorno directo y tienen tres garantías operativas: (1) acceso a la información técnica y financiera del proyecto, (2) canal directo de comunicación con la Unidad Ejecutora regional para reportar observaciones y aportes, y (3) recepción obligatoria cuando denuncien irregularidades. La fiscalización ciudadana se incorpora como sistema operativo, no como excepción.
- Publicación obligatoria de obras, compras y adquisiciones en medios regionales: el GORE Lima publicará mensualmente en los principales medios de prensa escrita, televisión y radio de la región el detalle de obras adjudicadas, contratos firmados y adquisiciones realizadas. Esta publicación se complementa con un portal de transparencia en línea con actualización en tiempo real. La ciudadanía y la prensa regional acceden a la información sin necesidad de solicitarla.
- Informe anual de gestión publicado en el portal de transparencia con evaluación independiente del cumplimiento de metas, elaborado por una institución académica o profesional seleccionada mediante concurso público.

La transparencia total no es un eslogan. Es la primera condición para que Región Lima recupere la confianza en su gobierno regional después de administraciones que terminaron en investigaciones o condenas penales. Decir lo que no se puede hacer es la única forma creíble de comprometer lo que sí se puede.

El futuro no se promete, SE CONSTRUYE.

ANEXOS

Anexo A: Red de establecimientos de salud — detalle por provincia y categoría

Región Lima cuenta con 399 establecimientos públicos registrados en RENIPRESS/SUSALUD (mayo 2026). La tabla siguiente desagrega por provincia y categoría a los 370 establecimientos clasificados de la red MINSA; la diferencia con el total corresponde a EsSalud y establecimientos en proceso de clasificación. Tres provincias (Cajatambo, Canta y Oyón) no tienen ni un solo establecimiento I-4 ni hospital. Sus poblaciones dependen exclusivamente de postas I-1 e I-2 sin capacidad de internamiento.

Provincia	I-1	I-2	I-3	I-4	II-1	II-2	TOTAL	Hab/EESS
BARRANCA	19	16	7	2	1	1	46	3,139
CAJATAMBO	2	5	1	0	0	0	8	820
CANTA	14	1	3	0	0	0	18	641
CAÑETE	6	23	15	5	1	1	51	4,706
HUARAL	24	16	18	1	0	2	61	3,015
HUAROCHIRÍ	32	25	15	2	1	0	75	775
HUAURA	13	25	15	1	0	2	56	4,066
OYÓN	8	6	2	0	0	0	16	1,109
YAUYOS	18	18	2	1	0	0	39	525
TOTAL	136	135	78	12	3	6	370	2,460

Fuente: RENIPRESS/SUSALUD, mayo 2026. Solo establecimientos públicos.

El 73% de los establecimientos (293 de 399) son postas I-1 o I-2 sin capacidad de resolver nada más allá de primeros auxilios. Solo 12 tienen capacidad de internamiento a nivel I-4. Solo 9 son hospitales.

Categorías: I-1 = Puesto de Salud sin médico. I-2 = Puesto de Salud con médico general. I-3 = Centro de Salud con laboratorio y farmacia, sin internamiento. I-4 = Centro Materno Infantil CON internamiento, sala de partos, pediatría (lo que este plan construye). II-1 = Hospital de atención general. II-2 = Hospital Regional con subespecialidades.

Anexo B: Serie histórica completa de ejecución presupuestal 2003-2026

En 24 años de existencia, el GORE Lima ha devuelto al Tesoro más de S/ 2,500 millones en inversión no ejecutada. Solo entre 2019 y 2026: S/ 1,150.2 millones. El mejor año fue 2014 (98.4%, puesto 1 nacional). El peor año completo fue 2019 (57.1%). En 2016 también fue puesto 1 con 90.8%. Esto prueba que la capacidad Sí existe — el problema es que no se ha sostenido.

Año	PIM (S/ M)	Girado (S/ M)	% ejec.	No gastado (S/ M)	Ranking
2026	498.1	70.7	14.2%	427.4	19
2025	586.3	511.8	87.3%	74.5	24
2024	628.7	406.2	64.6%	222.5	24
2023	372.3	268.5	72.1%	103.8	21
2022	361.2	265.4	73.5%	95.8	11
2021	210.7	181.6	86.2%	29.1	6
2020	220.8	168.3	76.2%	52.5	11
2019	337.1	192.5	57.1%	144.6	15
2018	278.0	162.0	58.3%	116.0	11
2017	270.3	208.2	77.0%	62.0	6
2016	161.1	146.3	90.8%	14.8	1
2015	192.4	172.8	89.8%	19.5	4
2014	222.0	218.4	98.4%	3.7	1
2013	238.6	219.1	91.8%	19.5	5
2012	185.3	154.8	83.6%	30.5	5
2011	156.5	93.3	59.6%	63.2	17
2010	224.2	145.7	65.0%	78.5	14
2009	222.6	106.2	47.7%	116.4	20
2008	179.3	68.3	38.1%	111.0	21
2007	102.0	31.5	30.8%	70.5	24
2006	55.5	20.7	37.4%	34.8	25
2005	27.4	11.3	41.4%	16.1	24
2004	15.2	5.3	35.1%	9.9	25
2003	8.5	8.2	96.2%	0.3	—

Fuente: MEF Consulta Amigable. PIM = inversión. Girado = dinero efectivamente pagado.

Dato demoledor: S/ 1,150.2 millones no gastados en 8 años alcanzaban para ejecutar TODO el plan de gobierno que proponemos. El dinero estaba. La capacidad de gestión no.

Anexo C: Red educativa pública por provincia

Aproximadamente 1,950 locales escolares públicos (que albergan 2,546 servicios educativos, pues un mismo local puede ofrecer inicial, primaria y secundaria) atienden a 216,630 alumnos con 13,609 docentes. La dispersión en sierra es extrema: Yauyos tiene 283 escuelas para 4,721 alumnos (17 alumnos por escuela). Cajatambo tiene 92 escuelas para 1,976 alumnos (21 por escuela). Solo 43 instituciones técnico-productivas en toda la región.

Provincia	IIEE	Inicial	Primaria	Secund.	Técnico	Alumnos	Docentes	Alum/IIEE
Barranca	272	164	68	28	4	32,631	1,913	119
Cajatambo	92	34	38	14	3	1,976	276	21
Canta	89	40	32	12	2	3,509	311	39
Cañete	439	236	129	54	6	54,600	2,889	124
Huaral	388	222	104	47	3	40,897	2,337	105
Huarocharí	423	209	139	63	8	27,953	1,745	66
Huaura	424	220	122	61	9	45,586	2,828	107
Oyón	136	63	47	23	1	4,757	547	34
Yauyos	283	108	114	51	7	4,721	763	16
TOTAL	2,546	1,296	793	353	43	216,630	13,609	85

Fuente: ESCALE/MINEDU, Padrón de II.EE., mayo 2026. Solo gestión pública.

Anexo D: Lo que S/ 1,150 millones no gastados pudieron construir

Para dimensionar el costo de la ineficiencia:

Con S/ 1,150M se podrían construir	Equivalencia	Costo unitario
CMI I-4 completos	15-26 centros	S/ 44-77M c/u (PRONIS)
Cámaras de videovigilancia	5,750 cámaras	S/ 200K c/u (ProInversión)
Hectáreas bajo riego tecnificado	57,500 ha	S/ 20K/ha (PSI/MIDAGRI)
Microreservorios	7,667 unidades	S/ 150K c/u (Sierra Azul)
Títulos de propiedad	115,000 títulos	S/ 10K c/u (COFOPRI)
Km de vía rehabilitada	1,150 km	S/ 1M/km (Provías)
Rellenos sanitarios mancomunados	23-33 rellenos	S/ 35-50M c/u (JICA)
TODO el plan CONSTRUYE	1.0x el plan completo	S/ 960-1,580M

El dinero que el GORE devolvió al Tesoro en 8 años alcanzaba para ejecutar TODO este plan de gobierno. El problema nunca fue la falta de presupuesto. Siempre fue la incapacidad de gestión. Por eso el Eje Cero — poner la casa en orden — es lo primero que se hace.

Anexo E: Marco legal — competencias del Gobierno Regional

Cada propuesta de este plan está verificada contra las competencias legales del gobierno regional. No se promete lo que no se puede hacer.

Competencias del GORE (Ley 27867 y modificatorias)

- Formular, aprobar y ejecutar el PDRC y presupuesto regional (Art. 10).
- Ejecutar inversión pública en salud, educación, saneamiento, vialidad, seguridad (Art. 15).
- Ordenamiento territorial y política ambiental (Art. 53) — base legal para OT Chancay-Huaral.
- Inversión en infraestructura de residuos sólidos: rellenos, plantas de valorización (Art. 21 D.L. 1278, Ley 32212).
- Oxl como entidad pública contratante (Ley 29230).
- Presidir CORESEC e invertir en videovigilancia y prevención (Reglamento SINASEC).
- Crear y modificar estructura orgánica mediante Ordenanza Regional (D.S. 054-2018-PCM).

Lo que NO puede hacer el GORE

- Crear policía regional ni administrar comisarías.
- Operar serenazgo (competencia municipal distrital).
- Declarar estados de emergencia (competencia gobierno nacional).
- Construir hospital III-1 (S/ 1,000-1,500M, 6-8 años — excede capacidad de un período).
- Recaudar impuestos directamente (87-92% de recursos vienen de transferencias del MEF).

Anexo F: Clasificación de categorías de establecimientos de salud

Para entender las propuestas de salud de este plan, es necesario conocer qué significa cada categoría:

Categoría	Nombre	Qué tiene	Internamiento	En Región Lima
I-1	Puesto de Salud sin médico	Botiquín, consultorio básico	NO	136 (36.8%)
I-2	Puesto de Salud con médico	Consultorio médico, tópico	NO	135 (36.5%)
I-3	Centro de Salud	Laboratorio, farmacia, emergencia	NO	78 (21.1%)
I-4	Centro Materno Infantil	Sala partos, pediatría, ecografía, 8-20 camas	SI	12 (3.2%)
II-1	Hospital general	Cirugía, UCI básica, 50-150 camas	SI	3 (0.8%)
II-2	Hospital regional	Subespecialidades, UCI, 100-300+ camas	SI	6 (1.6%)
III-1	Hospital alta complejidad	Trasplantes, neurocirugía, 300-1,000+ camas	SI	0 (0.0%)

Este plan construye 10 establecimientos I-4 (Centros Materno Infantiles) porque es la categoría que más impacto tiene con inversión viable: cuesta S/ 44-136M (vs S/ 1,414M de un hospital III-1), se construye en 18-24 meses (vs 6-8 años), y resuelve el 80% de las atenciones que hoy requieren referencia a Lima Metropolitana.

Anexo G: Matriz de financiamiento por fuente

Cada fuente de financiamiento está verificada. No se inventan montos ni se asumen transferencias automáticas.

Fuente	Monto disponible/acreditado	Estado	Qué financia en el plan
OxI acreditado GORE	S/ 85.4M	Vigente (ProInversión)	CMI I-4 (5 unidades)
OxI acreditado locales	S/ 261.9M	Vigente (ProInversión)	Complemento CMI + infraestructura local
OxI acreditado universidades	S/ 23.6M	Vigente (ProInversión)	Infraestructura educativa/investigación
JICA Fase 2 residuos	US\$ 45M (préstamo firmado)	Firmado junio 2022	Ampliación relleno Huaura + cierre botaderos
PROMOTASS (BM)	S/ 660M nacional	Incluye Barranca/Huara/Huach	Modernización EPS costeras
PNSR/MVCS	S/ 420.9M por convocar	LP no priorizada — gestión activa	Saneamiento rural (si se logra inclusión)
Sierra Azul/MIDAGRI	S/ 4.09M Huarochirí + S/ 21M+ segundo bloque	En ejecución + expedientes	300 microreservorios
PSI/PNRT riego	S/ 498M para 19 regiones	LP programada	5,000 ha riego tecnificado
PRONATEL Banda Ancha	US\$ 96.8M (desplegado)	Operativo	500 centros con internet
CENEPRED/INDECI/PNU D	Variable	Cooperación activa	GRD: S/ 15-25M
FONAM (Ley 32212)	Multas ambientales	Nueva ley dic-2024	Cierre de botaderos
PI-MEF (incentivos)	~S/ 800M/año nacional	Anual	Transferencias a 119 municipios por cumplir indicadores ambientales
MINCETUR/PromPerú	Variable	Cooperación	Corredores turísticos
Cooperación KOICA	Variable	Por gestionar	Unidades móviles de salud

Fuentes: ProInversión, JICA, Banco Mundial, MIDAGRI, MVCS, MINAM, PRONATEL. Cada monto verificado contra documento fuente.

Anexo H: Diseño del sistema de microrregiones

El sistema de microrregiones es el componente más innovador de REGIÓN LIMA, CONSTRUYE. Resuelve el problema central del GORE: la centralización de toda la operación en Huacho. El diseño establece tres microrregiones operativas desde el Año 1, mientras la sede central en Huacho atiende directamente a las provincias de Huaura y Oyón con capacidad plena — ninguna provincia queda sin atención ni deriva sus trámites a sedes lejanas.

Microrregión 1: Barranca-Cajatambo

Sede: Barranca. Gerente territorial. Presupuesto estimado: S/ 25-30M/año.

Población atendida: ~170,169 habitantes (Barranca 164,346 + Cajatambo 5,823).

Prioridades: Hospital de Barranca (adobe 1939) requiere intervención urgente. Cajatambo es la provincia más pobre de la región (48.3% pobreza). CMI I-4 propuestos: Paramonga (Barranca, Oxl con Agroparamonga). Conectividad vial: Barranca-Cajatambo-Oyón vía PE-18 (346 días de retraso en tramo Oyón-Ambo). FONDERBAS prioridad: Cajatambo y Oyón (100% rural/casi rural). Relleno sanitario mancomunado Norte: Oxl con mineras.

Consejo consultivo: alcaldes de los 10 distritos (Barranca 5, Cajatambo 5), Junta de Usuarios de Pativilca/Supe/Fortaleza, comunidades campesinas de Cajatambo y Oyón, representantes de gremios agrarios, universidad UNAB.

Microrregión 2: Huaral-Canta

Sede: Huaral. Gerente territorial. Presupuesto estimado: S/ 25-30M/año.

Población atendida: ~227,162 habitantes (Huaral 215,988 + Canta 11,174). Concentra el corredor logístico de Chancay, el eje de mayor dinamismo económico de la región.

Prioridades: Corredor Chancay requiere ordenamiento territorial urgente (Plan de OT Año 1). Huacho lidera extorsión per cápita nacional — centro de monitoreo de videovigilancia aquí. Hospital de Huacho (infraestructura 1970, nuevo III-1 declarado de necesidad nacional por S/ 1,414M — gestión intergubernamental, no presupuesto regional). Hospital de Chancay en crisis: pacientes en pasillos. Canta recién conectada por carretera Canta-Huayllay (inaugurada nov-2024). CMI I-4 propuestos: Huacho norte, Sayán (Oxl), Huaral, Aucallama (Oxl). Formación técnica: 20 colegios con módulos SENATI/SENCICO alineados al ecosistema logístico.

Consejo consultivo: alcaldes de los 19 distritos (Huaral 12, Canta 7), Juntas de Usuarios de Chancay-Huaral/Chillón, comunidades campesinas de Huaral y Huaura, FREDDLICH, gremios de pescadores artesanales.

Microrregión 3: Cañete-Huarocharí-Yauyos

Sede: Imperial (Cañete). Gerente territorial. Presupuesto estimado: S/ 25-30M/año.

Población atendida: ~363,340 habitantes (Cañete 285,623 + Huarocharí 60,067 + Yauyos 17,650).

Prioridades: Seguridad ciudadana en Cañete (top 5 nacional en denuncias, 11 bandas documentadas). Hospital Rezola es el único moderno de la región (inaugurado mayo 2023). Yauyos se despuebla a -2.9% anual — IDH cayó 28 posiciones. Huarocharí tiene 32 distritos con la particularidad de Jicamarca (100,000+ no censados). CMI I-4 propuestos: Imperial y Mala (Cañete), Matucana (Huarocharí), Yauyos capital. Corredor turístico piloto: Cañete-Lunahuaná (aventura). Reserva Nacional Nor Yauyos Cochas (naturaleza). Relleno sanitario mancomunado Sur: Oxi con empresas agroindustriales/cementos.

Consejo consultivo: Alcaldes de 81 distritos (!), Juntas de Usuarios de Cañete/Mala-Omas, comunidades campesinas de Yauyos y Huarocharí, operadores turísticos Lunahuaná, gremios de Cañete.

Sede central (Huacho): atención directa a Huaura y Oyón

Las provincias de Huaura y Oyón son atendidas directamente por la sede central del GORE en Huacho, con una población conjunta de ~287,914 habitantes (Huaura 271,597 + Oyón 16,317). Huacho es la capital regional y sede de todas las direcciones sectoriales (DIRESA, DRELP, DRA, DIRCETUR): no necesita una gerencia territorial intermedia para operar — la propia estructura central asume la atención de su ámbito inmediato con los mismos estándares de gestión, presupuesto identificado y unidad formuladora dedicada que las tres microrregiones. Este diseño evita derivar los expedientes de Oyón a Barranca o los de Huaura a Huaral, manteniendo el orden operativo del sistema.

Microrregión	Provincias	Sede	Prioridades específicas
Microrregión 1	Barranca-Cajatambo	Barranca	Hospital de Barranca, riego, relleno sanitario, turismo Caral, FONDERBAS Cajatambo
Microrregión 2	Huaral-Canta	Huaral	OT corredor Chancay, seguridad, formación técnica, CMI I-4
Microrregión 3	Cañete-Huarocharí-Yauyos	Cañete	Seguridad, turismo, riego Concón-Topará, agua/saneamiento sierra, UFRM-10K

Sede central	Huaura-Oyón (atención directa)	Huacho	Hospital Regional, extorsión Huacho, CMI I-4, microreservorios Oyón, FONDERBAS
--------------	--------------------------------	--------	--

Anexo I: Lo que NO prometemos — detalle justificado

Después de tres gobernadores que prometieron hospitales y no construyeron ninguno, la honestidad sobre los límites del plan es la ventaja competitiva más valiosa. Cada «NO» tiene una justificación técnica:

NO prometemos un hospital III-1 en 4 años

Un hospital de alta complejidad como el que necesita Huacho cuesta S/ 1,414 millones (PRONIS, viabilidad aprobada) y toma 6-8 años desde formulación hasta inauguración. El presupuesto de inversión total del GORE es S/ 350-450M/año para TODOS los sectores. Un solo hospital III-1 consume el equivalente a 3-4 años del presupuesto regional completo. Lo que SÍ hacemos: gestionar la viabilidad, avanzar el expediente técnico, y dejar el proyecto listo para que el siguiente gobierno lo ejecute con financiamiento del gobierno nacional. Esto no es fracaso. Es responsabilidad.

NO prometemos 20 CMI I-4 simultáneos

Cada CMI I-4 cuesta entre S/ 44M y S/ 136M según tamaño y ubicación, y toma 18-24 meses de licitación, construcción y equipamiento. Con el presupuesto disponible (35% GORE + 65% externo) y la capacidad real de gestión (que partimos de 64.6% de ejecución), lo viable son 10 CMI: 8-10 inaugurados al cierre del período y 0-2 en construcción avanzada. Prometer 20 es mentir.

NO prometemos un fondo de S/ 2,000M para agua

El presupuesto total de inversión del plan es S/ 960-1,580M para TODOS los sectores. Destinar S/ 2,000M solo a agua implica no invertir nada en salud, seguridad, conectividad ni turismo. Lo viable es S/ 400-600M (Línea 3: Agua y Campo) con múltiples fuentes — que ya es tres veces más de lo que cualquier gobierno regional anterior invirtió en agua en toda su gestión.

NO prometemos 12 represas

Una represa toma 8-12 años desde estudio de factibilidad hasta operación. El costo de una sola represa mediana supera los S/ 500M. Lo viable en 4 años: estudios avanzados de factibilidad + 300 microreservorios que SÍ se construyen rápido (6-12 meses cada uno, S/ 100-200K) y que benefician directamente a las familias campesinas de la sierra.

NO prometemos «miles de empleos en Chancay»

El megapuerto genera 703 empleos directos. Cosco opera con personal propio, importado en gran medida. El empleo masivo que prometieron otros candidatos no existe. Lo viable es empleo del ecosistema derivado: logística, transporte, cadena de frío, servicios — y para eso necesitas formación técnica (lo que SÍ proponemos con 20 colegios + SENATI/SENCICO).

NO prometemos 128 lozas deportivas

128 lozas para 128 distritos suenan bien en discurso, pero es una dispersión de recursos que no genera impacto. Lo viable: 20-25 complejos deportivos provinciales bien ubicados, financiados vía FONDERBAS u Oxl, que sirvan a clusters de distritos.

NO prometemos resolver los residuos sólidos en 9 provincias en 4 años

Un relleno sanitario mancomunado toma 24-36 meses desde viabilidad hasta operación. Lo viable: 2-3 rellenos nuevos operativos al cierre + 5-8 botaderos cerrados técnicamente + Programa Recicla con 800+ recicladores formalizados.

Anexo J: Por qué los gobiernos anteriores fracasaron — y qué hacemos diferente

Región Lima ha tenido 6 gobernadores regionales desde 2003. En 24 años de existencia, el GORE ha devuelto al Tesoro más de S/ 2,500 millones en inversión no ejecutada — solo entre 2019 y 2026, S/ 1,150 millones. La ejecución presupuestal ha sido errática (de 98.4% en 2014 a 57.1% en 2019, terminando 2024 en 64.6% — puesto 24 de 25 entre regiones del país). Las obras prometidas no se construyeron. Los hospitales siguen en ruinas. La anemia subió de 38% a 41% entre 2018 y 2023. La inseguridad explotó. ¿Por qué? La respuesta no es de personas, es de capacidad institucional. Cinco errores estructurales se repitieron a lo largo de seis administraciones distintas.

Error 1: Prometer sin capacidad de ejecución

Los planes de gobierno anteriores prometían decenas de obras sin preguntarse si el GORE tenía la capacidad técnica para ejecutarlas. El resultado: obras paralizadas acumuladas por S/ 4,637 millones. REGIÓN LIMA, CONSTRUYE invierte primero en la capacidad de ejecución (Eje Cero: UGIAI, microrregiones, Unidad de Proyectos) antes de prometer obras. Es como reparar el motor del carro antes de planificar el viaje.

Error 2: Centralizar todo en Huacho

Todas las direcciones regionales sectoriales tienen sede en Huacho: DIRESA, DRELP, DRA, DIRCETUR. Las 7 provincias restantes no cuentan con oficinas descentralizadas del GORE. El resultado: el 72% del territorio (las 5 provincias serranas) queda sin atención efectiva. REGIÓN LIMA, CONSTRUYE instala 3 microrregiones desde el día 90, con gerente territorial, presupuesto y unidad formuladora propios. No es un lujo organizativo — es una necesidad operativa cuando la densidad va de 106.5 hab/km² (Barranca) a 3.0 hab/km² (Yauyos).

Error 3: Depender de un solo mecanismo de financiamiento

Los gobiernos anteriores dependieron casi exclusivamente de las transferencias del MEF (87-92% del presupuesto). Cuando el MEF no transfiere o transfiere tarde, la gestión colapsa. REGIÓN LIMA, CONSTRUYE diversifica: el GORE pone 33% y gestiona 67% de fuentes externas verificadas (OxI, cooperación JICA/BID/KfW, transferencias sectoriales, fondos concursables). No dependemos de una sola fuente.

Error 4: Ignorar el megapuerto

Los dos últimos gobiernos no supieron qué hacer con Chancay. Uno lo ignoró. Otro prometió «aprovecharlo» sin especificar cómo. REGIÓN LIMA, CONSTRUYE tiene una posición clara: el puerto es un activo económico real pero no es el eje del plan. Lo usamos para OxI (las empresas logísticas financian CMI I-4), para formación técnica (módulos SENATI/SENCICO), y para

ordenamiento territorial (proteger los valles agrícolas). Pero no prometemos «miles de empleos portuarios» que no van a existir.

Error 5: No rendir cuentas

Ningún gobierno regional anterior implementó un sistema de rendición de cuentas real. Los dashboards prometidos nunca se publicaron. Las auditorías se evitaron. Los comités ciudadanos nunca se conformaron. REGIÓN LIMA, CONSTRUYE implementa transparencia radical desde el día 30 (auditoría) y día 90 (dashboard público). Las actas del Comité de Gestión se publican en 48 horas. La Oficina de Integridad es independiente de la gerencia general. No porque seamos más honestos que los anteriores — sino porque sin transparencia, no hay credibilidad, y sin credibilidad no hay cooperación, no hay Oxl, y no hay gestión.

Anexo K: Brechas territoriales CEPLAN por provincia — datos clave

Los siguientes indicadores fueron extraídos del Reporte Nacional de Indicadores OER y AER del CEPLAN (base de datos oficial, archivo Excel, última actualización 2024). Estos datos sustentan las metas del Formato Resumen (Sección IV).

Indicador	Barranca	Cajatambo	Canta	Cañete	Huara	Huarocho	Huaura	Oyón	Yauyos
Pobreza monetaria %	~18%	48.3%	~25%	~17%	~18%	~25%	~18%	~30%	38.3%
DCI <5 años %	~8%	~18%	~15%	~7%	~8%	~14%	~8%	~16%	~17%
Anemia <3 años %	~40%	>50%*	>45%*	~38%	~42%	>50%*	~45%	>50%*	>50%*
Agua diaria %	18%	1%	1%	23%	19%	6%	27%	2%	3%
Internet escuelas %	59.4%	<20%	<20%	43.3%	38.0%	24.1%	38.3%	29.8%	13.4%
EESS total	46	8	18	51	61	75	56	16	39
EESS I-4+hospital	5	0	0	8	3	4	3	0	1
IIEE total	272	92	89	439	388	423	424	136	283
Alumnos	32,631	1,976	3,509	54,600	40,897	27,953	45,586	4,757	4,721
IDH 2024 (ranking)	0.647 (27°)	0.538 (102°)	0.577 (67°)	0.654 (25°)	0.650 (26°)	0.628 (43°)	0.657 (23°)	0.599 (55°)	0.533 (110°)

Fuentes: CEPLAN (brechas), INEI (pobreza, agua), MINEDU/ESCALE (educación), RENIPRESS (salud), PNUD (IDH). *Anemia sierra estimada: sin dato desagregado provincial en ENDES, se requiere línea base por distrito en primeros 90 días.

Las brechas son más profundas en las 5 provincias serranas. La Línea 3 (Agua y Campo) con S/ 400-600M es la más grande del plan precisamente porque la brecha de agua y saneamiento rural es la más severa. Cajatambo (1% de agua diaria, 48.3% pobreza, 0 hospitales, IDH puesto 102) es la provincia más urgente de la región.

Anexo L: Cómo se construyó este plan

Este plan de gobierno no fue elaborado por consultores externos ni copiado de plantillas genéricas. Fue construido a lo largo de 6 meses de trabajo técnico interno con las siguientes fuentes verificadas:

- Datos oficiales: INEI (Censo 2017, ENDES 2022-2024, ENAHO 2023, ENAPRES), MEF (SIAF, Consulta Amigable, Reporte de Eficacia del Gasto Público 2024 de ComexPerú), CEPLAN (Reporte Nacional de Indicadores OER y AER), RENIEC/JNE (Padrón Electoral 2026).
- Datos sectoriales: RENIPRESS/SUSALUD (Directorio de EESS), MINEDU/ESCALE (Padrón de IIEE), MIDAGRI (VBP agropecuario, Sierra Azul, PSI), MVCS (PNSR, PROMOTASS, OTASS), MINSA/DIRESA Lima (ASIS 2023), MTC/Provías (Red Vial), PRONATEL (Banda Ancha Lima), ProInversión (OxI), SUNASS (Benchmarking EPS), MINAM/OEFA (Residuos sólidos, SIGERSOL), ANA (Juntas de Usuarios).
- Documentos regionales: PDRC 2025-2040 (Tomo I y II, CEPLAN/GORE Lima), ASIS DIRESA Lima 2023, Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2024-2027.
- Investigación de campo: Reconocimiento territorial en las 9 provincias, entrevistas con alcaldes distritales, juntas de usuarios, comunidades campesinas, gremios agrarios, personal de salud.
- Verificación cruzada: Cada cifra, cada fuente, cada meta fue verificada contra al menos dos fuentes independientes. Lo que no se pudo verificar se declara como hipótesis marcada.

El plan opera con la regla de cero invenciones: no se inventan cifras, no se asumen transferencias automáticas, no se promete lo que no se puede cumplir. La honestidad sobre los límites es la primera virtud de un plan de gobierno serio.

Anexo M: Red de Centros Maternos Infantiles I-4 propuestos

Cada Centro Materno Infantil categoría I-4 tiene sala de partos, pediatría, laboratorio, ecografía, sala de operaciones menores y 8 a 20 camas de internamiento. Costo unitario referencial: S/ 44 a 136 millones según tamaño, complejidad del terreno y zona de ubicación. Plazo de ejecución: 18 a 24 meses desde licitación hasta inauguración. Cada CMI I-4 resuelve el 80% de las atenciones que hoy requieren referencia obligatoria a Lima Metropolitana.

Cuadro R-1: CMI I-4 propuestos por provincia

Provincia	CMI I-4	Costo estimado (S/ M)	Financiamiento	Población objetivo (rango)
Huaura	2	90-180	GORE + Oxl corredor Chancay	85,000-95,000
Cañete	2	90-180	GORE + Oxl agroindustria	130,000-145,000
Huaral	2	90-180	GORE + Oxl corredor logístico	100,000-135,000
Barranca	1	50-90	Oxl ingenio azucarero	25,000-35,000
Huarocharí	1	50-90	GORE	15,000-25,000
Cajatambo	1	45-70	Oxl minería	5,000-7,000
Yauyos	1	45-70	GORE + FONDERBAS	5,000-8,000

Total: 10 CMI I-4 propuestos para los 4 años, distribuidos en siete provincias. Inversión total estimada: S/ 440-880 millones, articulando financiamiento GORE directo, Oxl con empresas del corredor logístico Chancay, agroindustria y minería. Calendario: 2 CMI I-4 en Año 1, 3 en Año 2, 3 en Año 3, 2 en Año 4.

Cuadro R-2: Contexto — hospitales y EESS I-4 existentes por provincia

Provincia	Hospitales existentes	EESS I-4 y brecha identificada
Huaura	Hospital Regional de Huacho (II-2, 1970, 161 camas, 15 UCI). Nuevo hospital III-1 en construcción (S/ 1,414M, Ley 32466, plazo 6-8 años).	Solo CS Manzanares (I-4) en zona sur de Huacho. Brecha: zona norte de Huaura sin CMI I-4.
Cañete	Hospital Rezola (II-2, inaugurado 2023). Único hospital moderno de la región.	Atiende a toda la provincia (285,623 hab). Brecha: zona norte (Mala, Asia) sin CMI I-4 cercano.

Provincia	Hospitales existentes	EESS I-4 y brecha identificada
Huaral	Hospital San Juan Bautista de Huaral (preinversión PRONIS, S/ 150M estimados, octubre 2024). Hospital de Chancay en crisis: incendio 2023, pacientes en pasillos.	Brecha: corredor Chancay-Huaral sin EESS resolutivo durante construcción.
Barranca	Hospital de Barranca (II-1, secciones de adobe de 1939). CS Paramonga (I-4, GORE) ya existe pero requiere ampliación.	Brecha: zona sur (Pativilca) sin CMI I-4 propio.
Huarocharí	Hospital de Matucana (limitado).	75 EESS pero 32 son I-1 sin médico. Brecha alta con la Nueva Carretera Central cruzando.
Cajatambo	Sin hospital, sin EESS I-4. 8 EESS para toda la provincia.	Brecha máxima: pacientes viajan 4-6 horas a Barranca. Pobreza provincial 48.3%, la más alta de la región.

Nota técnica: la ubicación exacta de cada CMI I-4 dentro de su provincia se definirá en el proceso de programación multianual de inversiones del GORE, con criterio de densidad demográfica, accesibilidad geográfica, brecha sanitaria documentada y disponibilidad de terreno saneado. Las cifras de costo, plazo y financiamiento son referenciales y se ajustarán al perfil técnico aprobado en cada caso.

Anexo N: Política de género y juventud en el plan

Región Lima tiene el 50% de su población con menos de 30 años y el 44% del padrón electoral con menos de 39 años. Las mujeres representan el 49.8% del padrón. Este plan no tiene una línea separada de género o juventud — los integra transversalmente en las cinco líneas operativas:

Juventud (18-39 años: 44% del padrón)

- Línea 1 SALUD: Programa de anemia focalizado en madres jóvenes. Unidades móviles con atención prenatal en sierra.
- Línea 2 SEGURIDAD: Prevención social focalizada en jóvenes en riesgo. Programas deportivos y culturales en los 10-15 complejos provinciales.
- Línea 3 AGUA Y CAMPO: Titulación de predios como herramienta de acceso a crédito para jóvenes productores rurales.
- Línea 4: CONECTIVIDAD: Formación técnica en 20 colegios con especialidades que generan empleo real. Internet en 500 centros para acceso digital de la juventud rural.
- Línea 5 TURISMO: Empleo directo en corredores turísticos. Programa Turismo Emprende (hasta S/ 100,000 por emprendimiento juvenil).
- EJE CERO: Microrregiones con consejos consultivos que incluyen representantes de juventud.

Mujeres (49.8% del padrón)

- Línea 1 SALUD: 10 CMI I-4 con sala de partos — reduce la mortalidad materna en partos no institucionales. Programa de anemia dirigido a madres.
- Línea 2 SEGURIDAD: Centros de Emergencia Mujer (CEM) fortalecidos en coordinación con MIMP. Alumbrado LED en zonas críticas para seguridad de mujeres.
- Línea 3 AGUA Y CAMPO: Titulación de predios a nombre de la mujer cuando es jefa de hogar. Agua potable diaria reduce la carga de trabajo doméstico no remunerado.
- Línea 4: CONECTIVIDAD: Formación técnica con cuota de género. Conectividad digital reduce el aislamiento de mujeres rurales.
- Línea 5 TURISMO: Capacitación de operadoras locales. Emprendimientos turísticos liderados por mujeres.
- EJE CERO: Paridad de género en el equipo de la UGIAI y en las gerencias microrregionales.

Comunidades campesinas (290 reconocidas, 57.5% de tierras)

- Plan de OT Chancay-Huaral protege comunidades de la especulación inmobiliaria.
- Microrregiones con representación de comunidades campesinas en el consejo consultivo.

- Titulación masiva protege la propiedad comunal.
- FONDERBAS prioriza los distritos con mayor concentración de comunidades campesinas.
- Sierra Azul/microreservorios benefician directamente a familias campesinas.

Nota metodológica final

Este plan de gobierno fue elaborado conforme al Anexo 3 de la Resolución N.º 0002-2026-JNE. Contiene las cinco secciones obligatorias: (I) Ideario con principios, objetivos y valores institucionales; (II) Visión del plan de gobierno; (III) Estrategias organizadas en las cuatro dimensiones requeridas (social, económica, ambiental, institucional) con la estructura problema público, estrategia, actividades, indicadores y metas; (IV) Formato Resumen del plan de gobierno con la tabla de cuatro columnas por dimensión; y (V) Propuesta de rendición de cuentas.

Se articula con: el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional Perú al 2050 (Objetivos Nacionales 1-4), las políticas nacionales sectoriales vigentes, el Marco Macroeconómico Multianual, el PDRC 2025-2040 de la Región Lima, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 (ODS 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 11, 13, 15, 16), el Compromiso Perú Hambre 0 del Acuerdo Nacional, y las brechas territoriales del CEPLAN.

Todas las cifras, fuentes y metas han sido verificadas contra documentos oficiales. Lo que no se pudo verificar se declara como hipótesis marcada. No se inventan datos, no se asumen transferencias automáticas, y no se promete lo que no se puede cumplir.

El futuro no se promete, SE CONSTRUYE.

DECLARACIÓN FINAL

Región Lima es una región que merece ser gobernada. Merece un gobierno que ejecute su presupuesto en vez de devolverlo. Merece hospitales que funcionen, no secciones de adobe de 1939. Merece agua todos los días, no una vez a la semana. Merece seguridad basada en datos y coordinación, no en discursos. Merece formación técnica para sus jóvenes, no promesas de empleo portuario que no existe. Merece un gobierno regional que llegue a los 128 distritos, no uno que se quede sentado en Huacho.

REGIÓN LIMA, CONSTRUYE no promete 27 cosas. Promete 5 cosas bien hechas. Porque un candidato que dice «voy a hacer 5 cosas bien» en vez de prometer 27 que no va a cumplir es único en la política regional peruana.

Decir lo que no se puede hacer es la única forma creíble de comprometer lo que sí se puede.

El futuro no se promete, SE CONSTRUYE.

Andrés Tello Velazco — Somos Perú — Región Lima 2027-2030